1ra. SECCION

EL LITORAL

Año LIX - 19.153 — 20 páginas en dos secciones — Precio $ 40.- — SANTA FE, DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Tareas en el área económica

La evasión fiscal del sector agropecuario y otros asuntos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El ministro de Economía evidenció la semana última acentuada preocupación por la evasión fiscal del sector agropecuario, razón por la cual continuó llamando a su oficina los líderes de las cámaras empresarias para exhortarlos a instar a sus asociados a pagar puntualmente el impuesto del cuatro por ciento, y los indicios que existían aseguraban que estas entrevistas continuarían.

Pero si Martínez de Hoz se dedicó personalmente a hablar con los dirigentes agropecuarios sobre la evasión impositiva, fuentes del ministerio hicieron saber —en otra prueba de la preocupación reinante— que la DGI estaba entregada a detectar evasiones de toda índole, muchas de las cuales se consideraban elevadisimas.

Las fuentes revelaron que "el fenómeno tiene aún extrema gravedad", a partir de lo cual cabe inferir que llevará todavía tiempo el logro de estrictos cumplimientos fiscales por parte de los empresarios de cualquier rubro.

Las fuentes no ocultaron lo que implícitamente se consideró como el señalamiento de una falta de adecuada respuesta por parte de productores, industriales o comerciantes a las medidas económicas que favorecieron su accionar.

Hicieron notar, en ese sentido que "habiendo el gobierno establecido estímulos para la producción mediante la reforma cambiaria y la eliminación del sistema de control de precios y la virtual desaparición de los derechos de exportación, el productor agropecuario o industrial, así como el comerciante, tienen ahora el deber moral y cívico además de legal de responder con el pago puntual de sus impuestos".

Ley de entidades financieras

El proyecto de ley de entidades financieras, sobre el cual trabajó una comisión especial creada por el Ministerio de Economía durante largo tiempo, salió ya de ese ámbito y entró en otros cursos de análisis.

La comisión funcionó en oficinas del Banco Central, y hasta allí acudieron recientemente representantes del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos para hacer conocer sus discrepancias respecto de algunos artículos del proyecto, cuyo texto trascendió en su momento.

Los representantes del instituto apelaron luego al ministro de Economía, con el cual mantuvieron una entrevista la semana pasada. Entregaron en esa ocasión un memorial, que reclamó el mantenimiento de las cuentas a la vista de las cooperativas de crédito, pues el proyecto —al menos en la versión de el que llegó a tomar estado público— las elimina.

La cuestión salarial

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La conducción económica entrará esta semana en los tramos finales de la elaboración del presupuesto nacional para 1977, tarea que está principalmente a cargo de la secretaría de Hacienda.

En ese instrumento deberán preverse los aumentos salariales para la administración pública, así como las mejoras para los niveles jerárquicos, técnicos y profesionales de dicho ámbito, y, por supuesto, los docentes.

El tema salarial forma parte de los más importantes estudios de este momento del Ministerio de Economía, pero no sólo en lo referido al campo estatal sino también en cuanto al sector privado, pues, como ha sido ya anunciado oficialmente, en enero se dispondrá un aumento masivo.

Los círculos allegados al equipo económico han insistido la semana anterior en que el incremento general que se dispondrá no será distinto, en cuanto a tónica, de los pasados, es decir, estará guiado por la filosofía de moderación en la materia.

La CAL y el presupuesto

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La demora en la consideración de diversos asuntos a nivel del Poder Ejecutivo Nacional, determina que la Comisión de Asesoramiento Legislativo posea en carpetas sólo tres asuntos que oportunamente fueron declarados de "significativa trascendencia".

A pesar de la falta de fluidez en la remisión de iniciativas, las subcomisiones del cuerpo militar colegiado se muestran permanentemente activas, efectuando análisis previos y recopilaciones de antecedentes sobre temas que en un futuro serán puestos a consideración del plenario.

Iniciado ya el último mes del año, la demora más significativa la constituye la que se experimenta sobre el proyecto de presupuestos de gastos y cálculos de recursos para 1977, cuya sanción con fuerza de ley se debería concretar antes del 31 del corriente mes.

Una serie de dificultades con la que ha tropezado la conducción económica determinan que los cálculos prospectivos para el manejo de las finanzas públicas aún no estén concluidos.

El punto principal sobre el cual gira la consideración del presupuesto, es la contención de déficit fiscal en un monto que no supere el equivalente al 3 ó 3,5 por ciento del producto bruto interno. Para alcanzar esta meta, el equipo que encabeza José Alfredo Martínez de Hoz persiste en el propósito de lograr la obtención de recursos genuinos a fin de evitar una emisión monetaria cuyas consecuencias inflacionarias son ya conocidas.

Sin embargo, ello significa una reconsideración del cuadro tributario, en razón que una serie de impuestos a las exportaciones, que significan un importante ingreso para la administración, fueron derogados como un medio de subvencionar las exportaciones agrícolas que, como en el caso del trigo, enfrenta una adversa situación en el mercado internacional.

Asimismo son considerados los incrementos salariales para los agentes públicos y correspondientes partidas en el presupuesto 1977. Los observadores estiman que la estrechez de margen con que se trabaja, tornará muy difícil el cuadro de las inversiones, particularmente en obras públicas.

Los proyectos que actualmente analiza la CAL están estrechamente vinculados con los recursos que se obtendrán en materia tributaria para cubrir el déficit. Así, uno de ellos prevé la actualización, indexación, del pago de impuestos diferidos para el sector industrial.

Una iniciativa que el jueves pasado fue calificada de "significada trascendencia", también prevé los ajustes de los créditos que se deben abonar en concepto de quiebras, a fin de actualizar las diferencias de valores que se experimentan desde el momento en que se plantea el recurso hasta que existe un pronunciamiento judicial definitivo. Esa diferencia se abonará con el producido del remate de los bienes del activo del concurso.

El Dr. Bravo hizo anuncios

ALLEN (Río Negro), 5 (Télam). — En los próximos días se [illegible] una resolución por la cual se reglamentarán las relaciones comerciales entre productores y compradores de diversos productos agrarios, entre ellos las frutas frescas, trigo, caña de azúcar y todo el que no esté protegido por reglamentación alguna, anunció ayer el secretario de Comercio de la Nación, Dr. Guillermo Bravo.

Lo hizo al dejar inaugurado el mercado concentrador de productos perecederos del Alto Valle del Río Negro, que forma parte de la red de mercados de interés regional, comprendidos en la ley 19227/71.

El Dr. Bravo dijo que "muy posibelmente en la semana entrante se dará a conocer una resolución ministerial por la cual se declarará de obligatoria documentación la deuda que los compradores adquieran con los productores de frutas frescas, adicionándosele un interés similar al que exige el Banco de la Nación Argentina"

A continuación manifestó que la medida se extenderá "al trigo por intermedio de la Junta Nacional de Granos, caña de azúcar y todos los productos que no estén protegidos especialmente".

Señaló que el criterio del gobierno nacional en la materia, es el de equilibrar la balanza en este tipo de comercialización, sin descuidar al consumidor final, y agregó que toda la filosofía en la materia se sintetiza en "buscar un mayor equilibrio entre compradores y vendedores".

Manifestó también el compromiso del gobierno de continuar adelante con el proyecto de los mercados de interés regional, "pese a los numerosos intereses que se le oponen", y concluyó su exposición con reconocimiento a los habitantes del Alto Valle del Río Negro, por el progreso y empuje de la zona.

Se verificaron anomalías en comestibles

El contenido de los envases

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Inspectores de la Secretaría de Comercio comprobaron irregularidades en los contenidos netos de algunos productos comestibles, procediéndose a la incautación de importantes partidas de alimentos envasados y a la iniciación de sumarios administrativos contra cuatro firmas elaboradoras que serán sancionadas.

Las inspecciones realizadas permitieron comprobar que la miel marca "Pelluffo", elaborada por la firma Saenz Briones y Cía, tenía en sus envases de 200 gramos un faltante promedio del 15,9 por ciento y del 5,2 en los de 500 gramos.

Asimismo, "Cárdenes Hermanos S.R.L." elaboradora de los fideos semolados "Pasta Mayore", hizo uso sistemático de la tolerancia legal. También la jardinera al natural marca "Inca", de "Bastani S.A.", tenía un peso faltante sin líquido en un promedio de 4,4 por ciento.

El pesto a la genovesa "Rural", fabricado por el frigorífico "La Rural" registraba un faltante en sus envases rotulados como de 140 gramos, es decir del 5,6 por ciento como promedio.

En Turquía se produjo hoy otro sismo

ANKARA, 5 (DPA). — Un nuevo temblor de tierra, de mediana intensidad, sacudió esta mañana la localidad de Muradiye, en la zona de Anatolia occidental asolada últimamente por terremotos. Quedaron destruidas algunas casas, pero no hubo víctimas humanas.

Continúan, entretanto, las tareas de rescate y los vuelos de aprovisionamiento y evacuación de la población de la zona. Hasta ahora se realizaron más de 200 vuelos.

Según las cifras oficiales, los terremotos últimos causaron la muerte de 4.000 personas, quedando sin hogar más de 50.000. Se teme, sin embargo, que las cifras sean más elevadas.

Sobre religión y moral habló el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (EFE). — El Papa Paulo VI vaticinó que la "meteorología espiritual preludia tiempos mejores".

Así habló hoy el pontífice, en su habitual plática — previa al rezo del "Angelus" — desde la ventana de su despacho, a los fieles reunidos en la Plaza de San Pedro.

Precisamente en los momentos en que el Papa hablaba de "mejores previsiones meteorológicas en lo espiritual" el cielo derramaba abundantísima granizada sobre el Vaticano y sobre la ciudad de Roma. Dijo el Pontífice que el firmamento moral se aclara en el mundo. Observó el Santo Padre que indicios de la mejoría se notan en "la sensibilidad religiosa y moral de ambientes juveniles".

Añadió que "grupos juveniles participan en momentos religiosos intensos de reflexión y de oración espiritual, tal vez más conscientes y más dispuestos al testimonio social de cuanto lo fuese la generación precedente".

Otro índice de buenos augurios es, para el Papa, "la gente de profesión religiosa que parece hoy más convencida y más dispuesta a dar significado personal más genuino y más generoso al carácter cristiano de su vida".

Videla asistirá a un acto en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Mañana en una ceremonia que se llevará a cabo a las 10.30 en el Colegio Militar de la Nación, se entregarán los despachos y sables a los subtenientes de la promoción 107a. de dicho instituto, que acaban de finalizar sus estudios.

Presidirá la ceremonia el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y pronunciará una alocución el director del colegio, general de brigada Reynaldo Bignone.

Seguidamente se entregarán los despachos y sables a los subtenientes, así como los premios a los alumnos que se han distinguido en sus estudios.

Luego se procederá a descubrir la columna que lleva los nombres de todos los cadetes de la promoción, acto que estará a cargo del director y los 2 subtenientes más antiguos.

La ceremonia finalizará con un toque de diana y un desfile del cuerpo de cadetes.

Por la tarde, a las 18.30, los nuevos subtenientes rendirán un homenaje al general San Martín, en la plaza Grand Bourg.

El acto se iniciará con la presentación al director del Colegio Militar, en el salón de actos del Instituto Sanmartiniano y el saludo a las autoridades.

Luego pronunciará unas palabras el subteniente que obtuvo el premio "Instituto Sanmartiniano".

Inmediatamente después los nuevos subtenientes formarán en la plazoleta Gran Bourg, en Palermo, y se ejecutará el Himno Nacional, procediéndose a descubrir una placa recordativa, lo que estará a cargo de dos subtenientes.

Un atentado provocó víctimas en Beirut

Estalló una bomba cerca de la casa del líder izquierdista Jumblatt. - Situación fronteriza

BEIRUT, 5 (UPI). — Una potente bomba estalló cerca de la casa del líder izquierdista Kamal Jumblatt, ocasionando una veintena de víctimas entre muertos y heridos.

Al menos cuatro personas perecieron en la explosión, entre ellas dos niños, y 16 más sufrieron heridas y quemaduras al ser alcanzadas por las esquirlas y otros materiales, informó un vocero del hospital de la Universidad Norteamericana de Beirut.

La policía y oficiales de la Fuerza Pacificadora Arabe investigan las causas de la explosión, que destruyó dos coches, destrozó ventanas en varias casas y voló el balcón de un edificio.

Las autoridades no saben qué tipo de explosivo causó el accidente o quién sería el cerebro del mismo, pero señalaron que el artefacto se hallaba en uno de los coches destruidos, que a la sazón estaban en movimiento. La onda expansiva de la explosión arrancó el balcón de un edificio de dos plantas, el cual al caer causó la mayoría de las víctimas.

La vigilancia en el linde con Israel

BEIRUT, 5 (AFP). — En cuanto sea posible, soldados del ejército libanés, que se encuentra en proceso de reorganización, ocuparán posiciones de vigilancia a lo largo de la frontera con Israel, en el sur del país, según se supo hoy en círculos allegados al gobierno.

Esos mismos círculos agregaron que el presidente Sr. Elías Sarkis, tiene proyectado poner fin al tráfico fronterizo del Líbano hacia Israel, tal como venía practicándose durante la guerra civil.

Por otra parte, el jefe de las fuerzas panárabes de paz, el coronel Ajmed Haj (Líbano), dispuso prolongar por otras 24 horas, es decir hasta el lunes próximo, el plazo para que los milicianos de izquierda entreguen las armas de pesado calibre que tengan en su poder.

Informaciones de emisoras derechistas de Beirut señalan que los izquierdistas siguen negándose a entregar sus armas a los arsenales vigilados por tropas sirias.

Esta semana, un comité especial integrado por representantes de Siria, Egipto, Arabia Saudita y Kuwait se ocupará de la negativa de los palestinos a entregar sus armas.

(Radiofoto UPI)

Un tanque perteneciente a la fuerza árabe de paz se dirige a ocupar una posición en la devastada zona comercial de Beirut para evitar cualquier intento de alterar el orden

Murió en Moscú el mariscal Novirok

MOSCU, 5 (Reuter). — El mariscal jefe de la fuerza aérea, Alexander Novikov, que fuera comandante de la aviación de la Unión Soviética durante la segunda guerra mundial, falleció luego de una prolongada enfermedad, informó hoy el diario del Ministerio de Defensa. Tenía 78 años.

El mariscal Novikov asumió el comando supremo de la fuerza aérea soviética en 1942, después de haber estado a cargo de operaciones aéreas en el frente de Leningrado.

Un cónclave judío iniciόse en Madrid

MADRID, 5 (UPI). — Líderes de las comunidades judías de 17 países europeos se reunieron hoy en Madrid en el primer cónclave internacional judío que se realiza en España.

El vice ministro de Justicia de España, Rafael Mendizábal, encabezó la recepción de los aproximadamente 70 delegados a la conferencia de tres días del sector europeo del Congreso Mundial Judío (CMJ), que iniciarán las deliberaciones con un estudio de la actual situación en el Levante.

Los judíos fueron expulsados de España en 1492, y sólo al final de la guerra civil de 1936-39 se permitió a los pocos que quedaron en el país establecer comunidades organizadas. Actualmente unos 12.000 judíos residen en España y tienen ahora sus propias escuelas y sinagogas. Pero España, que precisa grandemente del petróleo de los países árabes, aún no tiene relaciones diplomáticas con Israel.

En conferencia de prensa, el presidente del CMJ, Nahun Goldmann, dijo que confía que en el futuro cercano se establezcan relaciones entre los dos países y minimizó la diferencia en actitudes respecto a los judíos en las eras franquista y post-franquista.

"Los judíos nunca tuvieron disputas con Franco —subrayó Goldman— pues Franco no era antisemita".

Goldman, quien será el orador sobre la situación en el Oriente Medio, dijo que "desde 1948 nunca me he sentido tan optimista respecto a un arreglo en el Levante".

Agregó que "tanto los árabes como las grandes potencias están ahora más dispuestos a un arreglo. 1977 será el año decisivo para los árabes y los israelíes, pues el mundo está cansado de 28 años de conflicto".

El segundo tópico en el temario de la primera sesión era "la acción del CMJ en varias conferencias internacionales respecto al problema del Medio Oriente".

Mañana la conferencia discutirá la cuestión de los judíos en Europa oriental y en la Unión Soviética.

Atentan contra instalaciones de la TV española

MADRID, 5 (EFE). — Esta madrugada se registraron tres atentados con bombas de tiempo, contra instalaciones de televisión española.

Las explosiones se produjeron en el "Paseo de La Habana", en esta capital, en la estación emisora de Navacerrada, a 55 kilómetros de esta ciudad, y en la estación de enlace de Trijueque, en la provincia de Guadalajara.

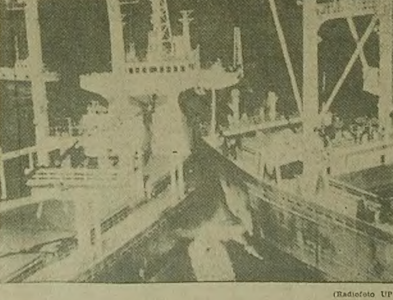
Sólo produjeron algunos desperfectos, según informó la Dirección de Televisión Española, los que no impidieron que la emisión de hoy se iniciara normalmente.

Se convirtió en imperio un país africano

RABAT, 5 (EFE). — La República Centroafricana se convirtió según la nueva Constitución, en "Imperio Centroafricano" y su presidente, el mariscal Bokassa, en el "emperador Bokassa primero", anunció la radio centroafricana.

La nueva Constitución, aprobada tras 30 días de deliberaciones, es de tipo "monarquía parlamentaria" y prevé que se elija un parlamento cada 5 años, precisó la radio del país.

El "emperador Bokassa primero", que ahora asume poderes ilimitados sobre la nación, es el único capacitado para transmitir la corona imperial, puntualizó la emisión radiofónica.



(Radiofoto UPI)

Colisión en Yokohama. - El carguero panameño "Royal Sapphiya" (a la izquierda) de 10.000 toneladas, embistió a otra nave de la misma bandera, el "Cesira", de 13.192 toneladas en la boca del puerto de Yokohama, en Japón. No se informó sobre la existencia de víctimas

Giscard: "El lema nuestro es economizar"

Decisiones del presidente francés

PARIS, 5 (UPI). — El presidente Válery Giscard d'Estaing ha estado desmantelando calladamente el prestigioso muestrario de proyectos de la era degaullista, porque piensa que muchos de ellos son "elefantes blancos", financieramente ruinosos.

Ignoramos el indignado clamor, tanto de los círculos comunistas como de los degaullistas, el primer mandatario ordenó que se sacara de servicio al lujoso transatlántico "France" y está buscando alguien que lo quiera comprar.

Ante el fracaso de su intento de vender el avión supersónico a reacción "Concorde" —principalmente por las restricciones norteamericanas a su operación en los aeropuertos estadounidenses — Giscard ha prestado oídos sordos a todas las protestas y acordó limitar su producción a 16 aparatos.

Igualmente, y a pesar de las protestas del alto mando naval, ordenó hasta nueva fecha la suspensión de los trabajos de armado del quinto submarino nuclear francés.

Cercado por dificultades financieras que dejarán un déficit presupuestario de 20.000 millones de francos (4.000 millones de dólares), Giscard ordenó que se desacelere la construcción de la "fuerza de choque" nuclear francesa, un proyecto que tenía prioridad en los planes de[illegible] presidente Charles de Gaulle.

"El lema de nuestros días es economizar, economizar y economizar", dijo recientemente Giscard a su nuevo primer ministro Raymond Barre, un experto financiero [illegible]

Muchos proyectos secundarios han sido abandonados después de un estudio hecho por el mandatario, basándose en los beneficios financieros y en el interés nacional. Otros quedarán congelados por largo tiempo.

Ha dejado de hablarse de construir separadamente dos grandes flotas, la del Atlántico y la del Mediterráneo. Bajo Giscard, Francia tiene a la mayoría de sus naves de guerra en el Mediterráneo, dejando a lo que de Gaulle llamaba las "potencias anglosajonas" —Gran Bretaña y Estados Unidos— la tarea de patrullar el Atlántico.

Francia está atravesando por momentos difíciles. Con su elevado déficit presupuestario, la desocupación en aumento y la producción declinando, Giscard se ha visto forzado a disminuir los gastos de la nación, en forma de que concuerden con los medios restringidos.

El mandatario se [illegible] gurillas para hacer comprender al pueblo francés que "una cosa es el orgullo nacional y otras es contar con finanzas [illegible] observadores [illegible]

G. ANDREOTTI VIAJO HOY A ESTADOS UNIDOS

ROMA, 5 (ANSA). — El presidente del consejo de ministros, Giulio Andreotti, salió esta mañana del aeropuerto de Fiumicino a bordo de un avión de la línea de "Alitalia" en dirección a Nueva York para la anunciada visita oficial de dos días a los Estados Unidos.

Andreotti, que viaja a América por invitación del presidente Gerald Ford, mantendrá con las autoridades de Washington un intercambio de puntos de vista sobre las principales cuestiones internacionales.

En sus conversaciones con Ford y Kissinger tendrá un puesto de relieve la difícil situación económica italiana.

En los ambientes diplomáticos, se ha dado como probable que durante su permanencia en Washington, Andreotti se entreviste con algunos de los principales colaboradores del presidente electo, Jimmy Carter, entre los cuales figuran el futuro vicepresidente, Walter Mondale, y el sucesor de Kissinger, Cyrus Vance.

En Bélgica hay una epidemia de pediculósis

BRUSELAS, 5 (EFE). — Seis de cada mil belgas tienen piojos como consecuen[cia] de la epidemia de pedi[culosis] [...] riódicos publican amplios a[...] país. La mayoría de los pe[...] riódicos publican amplios ar[...] tículos con consejos para la erradicación de los molestos parásitos.

En esta epidemia, las más sufridas son las mujeres, que a causa de su cabello largo se ven atacadas en doble número que los hombres.

El mejor remedio es aplicar petróleo purificado. Un buen masaje, dicen los periódicos, es casi definitivo. La eliminación total de los parásitos se consigue tras varios masajes que eliminen los huevos que puedan haber quedado incubados.

Incidentes en un diario francés

PARIS, 5 (AFP). — Fuerzas de la policía desalojaron hoy las imprentas parisienses del diario "Le parisien libere", ocupadas por los obreros desde hace 21 meses.

Un conato de incendio en los locales fue rápidamente sofocado por los bomberos.

El largo conflicto laboral entre la dirección del diario y el sindicato de artes gráficas de la central comunista CGT (Confederación general du Travail) dio lugar en los dos últimos años a numerosos incidentes y huelgas de tipógrafos, la última de las cuales el pasado viernes.



(Radiofoto UPI)

Matrimonio original. - Glen D. Post, de 105 años de edad y residente en Columbus (Ohio) declaró que fue amor a primera vista lo que lo llevó a casarse con Velma Mrie, de 28, quien en la nota gráfica abraza a su esposo. La ceremonia matrimonial se realizó en la oficina municipal correspondiente cinco minutos después de que ambos obtuvieron la respectiva licencia, liberándolos de la obligatoria espera de cinco días

Negóse a responder a una citación un disidente de Rusia

MOSCU, 5 (DPA).— El ex general Pior Grigorenko, de 69 años de edad, uno de los más prominentes disidentes soviéticos, se negó a responder a una citación del Servicio de Seguridad moscovita.

Grigorenko mismo explicó que le había llegado una segunda citación por escrito para que se presente en las oficinas del Servicio de Seguridad en esta capital. El ex general fue detenido en 1969, después que protestara contra el trato dado a ciertos deportados durante la era stalinista, y, en febrero de 1970, fue procesado y declarado "enfermo síquico", pasando por tal motivo cuatro años y medio en clínicas siquiátricas soviéticas

Mañana regresan los cadetes aeronáuticos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Mañana arribará de regreso a nuestro país la delegación de cadetes de la Escuela de Aviación Militar que se halla cumpliendo el vuelo final de instrucción de los alumnos del último curso.

La delegación argentina, que encabeza el brigadier Jesús Orlando Capellini, y actualmente se encuentra en España, pondrá fin a su viaje aterrizando en la Escuela de Aviación Militar, con asiento en Córdoba.

Hoy los cadetes se trasladaron a Las Palmas, desde donde emprenderán el regreso, estimándose que su arribo a Córdoba se produciría en las últimas horas de mañana.

Conceptos del titular de la Policía Federal

Habló en un acto al que asistió la Sra. de Videla

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "Cien muertos, casi 900 heridos de guerra, es la cuota de sangre y de dolor ofrecida por esta institución en los últimos tres años, para que los hijos de esta tierra puedan seguir siendo libres en el privilegio de la paz y la seguridad", dijo ayer el jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, al inaugurar el Instituto "Andrés Visca", que fue anexado para prestar servicios al hospital Churruca.

Previamente se realizó una ceremonia similar en una nueva parroquia, cercana al nosocomio, que fue puesta bajo la advocación de la Virgen de Luján, y que servirá de domicilio al vicario policial.

A los dos actos asistió la esposa del presidente de la nación, Sra. Alicia Raquel Hartridze de Videla.

El mencionado instituto fue donado por el Sr. Andrés Visca, fallecio el 12 de febrero de 1938, quien legó parte de su fortuna a su construcción.

Tras señalar la personalidad de Visca, el titular de la Policía Federal calificó la donación como un "hermoso ejemplo de amor".

"A cuántos argentinos les falta aquí, hoy, ese mismo coraje —añadió— esa fe inquebrantable, esa voluntad y confianza para que esta Nación surja definitivamente a la luz del mañana venturoso, que su histórico destino le tiene reservado".

"La esperanza, sin embargo, sigue vigente cuando desde nuestro lugar de lucha observamos la dedicación, el esfuerzo y el desinterés de un grupo de argentinos, abocados a la urgente aspiración policial de adecuar edificios y elementos a las necesidades actuales", dijo. "Construimos un templo mientras otros lo destruyen, porque creemos en Dios, en su Iglesia y en el mandato milenario de los dogmas cristianos", agregó.

"Así, en el ejemplo de don Andrés Visca, del comisario general don Florentino Heritier y de todos los que quieren de verdad y sin falsos mitos la profesión de servir que han elegido —manifestó por último—, llegará el día en que los argentinos viviremos en paz, y está tremenda pesadilla quedará como un triste y aleccionador recuerdo"

Benjamín Britten

Su fallecimiento

(Radiofoto UPI)

Benjamín Britten

ALDEBURGH (Inglaterra) 5 (UPI). — Benjamín Britten, uno de los compositores británicos más queridos, dejó de existir en la víspera en su residencia de esta localidad, a los 63 años de edad.

Lord Britten quien este año fue hecho par vitalicio por la Reina Isabel II se hallaba enfermo desde 1973 cuando debió ser sometido a una intervención a causa de sus trastornos cardíacos.

Nacido el 22 de noviembre de 1913 en Loestoft (Suffolk), Britten comenzó a estudiar composición a los 13 años, con el destacado compositor inglés Frank Bridge. Antes de cumplir 17 años, se había escrito varias grandes sinfonías corales y obras instrumentales. Obtuvo así una beca en el Colegio Real de Música de Londres.

Britten contaba solamente 32 años cuando su opera "Peter Grimes" fue presentada en el teatro Sadlers Wells de Londres, conquistando renombre internacional. Se acreditó a "Peter Grimes" haber dado a la ópera una nueva dimensión dramática.

Entre sus obras figuran "El rapto de Lucrecia", "Gloriana", "Muerte en Venecia" y "Owen Wingrave", así como un gran número de cantatas, composiciones instrumentales, y los trabajos para niños "Hagamos una opera" y "Billy Budd". Autor muy fecundo escribió numerosas composiciones musicales para ballet.

Siendo un notable pianista, a menudo se presentó con el tenor Peter Pears. Con éste organizó hace 29 años el Festival de Música Anual de Aldeburgh. La adormecida aldea de pescadores, de tres mil habitantes, ahora se ha hecho famosa por el festival y todos los años atrae a centenares de entusiastas de la música de cámara de sus salas de recitales y otros recintos.

La original sala de conciertos del Festival de Britten —una antigua cervecería llamada "The Maltings"— se incendió en 1969 Britten y Pears la reconstruyeron y actualmente es considerada como una de las mejores salas pequeñas de conciertos de Europa.

Despojaron de sus cargos a un filósofo ruso

MOSCU, 5 (UPI). — Un destacado filósofo soviético, el Dr. Alexander Zinoviev, informó que fue expulsado del Instituto de Filosofía debido a que uno de sus libros publicado en Occidente, ha sido calificado como "antisoviético". Según Zinoviev la decisión de expulsarlo, que estaba acompañada por una propuesta para retirarle todos sus rangos y grados académicos, fue tomada en una sesión de sus colegas del instituto.

Zinoviev, de 54 años, autor de varios trabajos sobre lógica publicados por el gobierno y bien conocidos en Occidente, no asistió a la reunión del instituto que tomó la acción, pero se enteró de que los oradores dijeron que su libro "Las alturas del bostezo", publicado recientemente en Suiza, es una difamación antisoviética. Agregó que los oradores no han leído el libro y que en el mismo no se hace nunca mención alguna de la Unión Soviética.

"El argumento se desarrolla en un país imaginario llamado Ibansk", afirmó Zinoviev, quien también fue acusado de enviar ilegalmente el libro al extranjero para ser publicado en Occidente. El filósofo también negó tal acción.

Carter designaría a John Doar como titular de Justicia

PLAIMS, 5 (AFP). — El presidente electo Jimmy Carter, designará muy probablemente a John Doar como secretario de Justicia de su administración, afirma la revista "News" en su edición de hoy.

Un portavoz de Carter, interrogado aquí sobre la información, se negó a pronunciarse y dijo simplemente que es prematuro especular sobre el nombre del futuro titular del cargo.

Según "News", Doar figura en una lista de tres personalidades seleccionadas por el presidente electo para dirigir el Departamento de Justicia.

John Doar ocupó altas funciones en ese departamento durante las presidencias de John Kennedy y Lyndon Johnson.

Al gobernador de Córdoba recibirá Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Planeamiento, general de brigada Ramón Díaz Bessone, recibirá al gobernador de Córdoba, general de grigada (R E) Carlos Bernardo Chasseing, iniciando así un amplio programa de sesiones de trabajo para establecer las pautas de acción para el proceso de organización nacional.

Participarán de las conversaciones el secretario de Planeamiento, coronel (R) Juan Carlos Duret, y el equipo de planeamiento de la provincia mediterránea, encabezado por el subsecretario de Planes, Programas y Proyectos, Ing. José María Romero.

Antes de esta reunión, el general Díaz Bessone efectuará una visita al comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, en el edificio "Libertad".

Fue botado un nuevo buque oceanográfico

Massera presidió la ceremonia

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, presidió la ceremonia de bendición y bautizmo del moderno buque oceanográfico "Puerto Deseado" que cumplirá sus tareas en la zona austral del país.

El acto del que fue madrina Delia Vieyra de Massera, esposa del alto jefe naval, se cumplió en la víspera en los astilleros Astarsa de Tigre, a unos 255 kilómetros al norte de aquí.

La nueva unidad que tiene una eslora de 76.80 metros y estarán propulsada por dos motores diesel de 1.230 cv. cada uno, fue entregada formalmente a la Armada por Raúl Francisco Alemán, quien es presidente de los astilleros constructores.

La construcción de este buque fue dispuesta en 1972 por la Armada Nacional, de Investigaciones Científicas, y Técnicas (CONICET), cuyo presidente José Hasdo, también habló en la oportunidad.

El P. E. ratificó el convenio del SELA

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional ratificó ayer, por medio de una ley, el convenio constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (S.E.L.A.), suscripto el año anterior en Panamá y por el cual se promueve la cooperación entre las naciones del área.

El SELA contempla un sistema de cooperación permanente, exclusivamente latinoamericano, en los terrenos económico y social, y de consulta y coordinación de las posiciones del área sobre esos temas ante foros internacionales, terceras naciones o grupo de países.

Los principios de acción del sistema establecen de manera especial la solidaridad, la no intervención y el respeto de los diferentes sistemas político de los miembros adherentes al convenio.

Se prevén así la cooperación para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales latinoamericanos, y el fomento, de empresas multinacionales latinoamericanas, que podrán ser integradas con capitales estatal y privado, cuyo carácter nacional será garantizado por los respectivos Estados y que estarán sometidas a la supervisión de éstos.

Tendrán especial preponderancia la producción de alimentos y energía, con particular énfasis en la promoción de las industrias de transformación de materias primas locales y la exportación de artículos manufacturados.

También se contempla una política común de precios para materias primas y el fortalecimiento de una posición conjunta en negociaciones al respecto, propiciando las inversiones que estimulen el desarrollo de las naciones adherentes, previéndose los casos de empresas trasnacionales que contribuyan a esos propósitos.

No quedan fuera de los objetivos del sistema los planes de mejora de las comunicaciones y del turismo, así como la ayuda mutua en emergencias económicas y el apoyo a integraciones regionales.

Finalmente, para las tareas de coordinación general del organismo se crea un consejo latinoamericano con sede en Caracas, del que dependerán una secretaría permanente y los comités de acción que fuere necesario crear, según lo aconsejen las circunstancias.

Fue clausurado en Tucumán el período lectivo

SAN MIGUEL DEL TUCUMAN, 5 (Télam). — El gobernador de la provincia y comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general de brigada Antonio Domingo Bussi, asistió ayer a la ceremonia de clausura del año lectivo, realizada en la escuela "Obispo Molina" de esta ciudad.

En la oportunidad se entregó una nueva bandéra de ceremonias para el establecimiento.

El secretario de Educación de la provincia, Ing. Olegario von Buren, señaló que "la educación fue el ámbito preferido por los agentes de la subversión internacional para el envenenamiento intelectual de nuestros jóvenes y niños, en el afán de provocar una ruptura generacional".

Añadió que, tras el trágico camino recorrido hacia la destrucción de la escuela nacional, el actual gobierno ha revertido el proceso definiendo "políticas nacionales con sentidos inequívocos, que se asientan en la tradicional escala de valores de Dios, patria y hogar".

Tras la ejecución del Himno Nacional, se dio por clausurado el año lectivo 1976 y ceremonias similares se cumplieron en otros establecimientos educacionales de la provincia.

Un mensaje a la juventud dirigió Mons. Sansierra

SAN JUAN 5 (Télam). — El arzobispo de San Juan, monseñor Ildefonso María Sansierra, dirigió un mensaje a la juventud. "Está en riesgo la patria, advirtió, cuando el ciudadano pierde la sensibilidad ante los símbolos patrios.

Exhortó además a los jóvenes a que no sean miseria en la abundancia, ni en la fuerza descalabro".

El mensaje del prelado expresa: "Mi queridos jóvenes sanjuaninos, a vosotros paz y bien.

"Este período de Adviento es propicio para reflexionar y cuestionarnos ya que es "tiempo favorable y de salvación" (2 Cord. 6.2).

"Este último cuarto de siglo se caracteriza, sin lugar a dudas, por la intervención —aceptada o no— de la juventud, en todos los niveles de la vida civil, política y religiosa.

"La juventud, no obstante ser un estado transitorio de la vida lleva, en sí, todo el porvenir pujante e idealista de la humanidad

"Hay doctrinas foráneas, sin embargo, que han exaltado, aquí, fuera de lo correcto, las nobles pasiones de los jóvenes y los ha enrolado en efímeras empresas inalcanzables, por lo extrañas a nuestro ser de argentinos, de creyentes, de seres civilizados y pacíficos, y sobre todo de hombres fraternales.

"Es por esto que os escribo recordando la inquietud de la Iglesia, cuando al final del Concilio Vaticano II, os decía: La Iglesia está que respete la dignidad, la libertad el derecho de las personas, y esas personas son las vuestras. (mensaje a los jóvenes, 3).

"Os escribo, mis jóvenes, porque a vosotros quiero confiar, seguro, las antorchas de fe y patriotismo heredadas de los heroicos antepasados nuestros a fin de que las llevéis, encendidas y brillantes, hasta la última noche del siglo XX e iniciéis la alborada del siglo XXI para seguir, así, alumbrando a las futuras generaciones y a quienes están senta os en tinieblas y sombras de muerte. (LC 1.79 1".

"Que los hombres dejen paso a la esperanza y honradez, paso a la justicia y al amor traídos por Cristo.

"Por cierto que, al igual de quienes han vivido ya la mayor parte de sus días, vosotros os sentís como desorientados aunque pletóricos de energías, buscáis un rumbo. Y bien, si me permitís, os señalaré unas pocas cosas que, tal vez, puedan seros útiles y quizás definitivas, pensad esto.

"Cuando los jóvenes han perdido la alegría de vivir y el amor a la vida, la desolación y la muerte los despedazan: "Cuando los esposos pierden sensibilidad de las asechanzas que atentan contra ese amor y fecundidad, está en peligro la familia; "Cuando el ciudadano pierde la sensibilidad ante los símbolos patrios está en peligro su misma dignidad y está en riesgo la patria; "Cuando los espectáculos públicos insultan la moralidad de todo hombre de bien y la sinceridad del amor juvenil, la reprobación es un deber; "Cuando, el liberalismo y el materialismo ateo no encuentran valla, la senda del indeferentismo y la negación de Dios está, culpablemente, indeferentismo y la negación de Dios está, culpablemente, abierta para la esclavitud del hombre y cuando el pecado sacrílego, satánico y mortal no encuentra firme y clara repulsa, se halla en grave trance nuestra religión católica.

"Por cuanto precede os digo, amados jóvenes, no os dejéis pervertir por ciertas mentes dignas de lástima que contraponen Iglesia-institución a Iglesia-pueblo para dividir a la misma Iglesia, que siempre fue, es y será el pueblo de Dios, por ser una Santa Católica y Apostólica, y sin estas notas características no hay Iglesia de Cristo.

"Por eso, noble joven: no seas miseria en la abundancia, ni en la fuerza descalabro; no seas sombra en la luz, ni en la verdad mentira, sino luz en la luz, vida en la vida y en la patria ejemplo insigne y viril; no seas trampa en la amistad, no seas desaliento en la esperanza ni en la alborada ocaso, sino verdadero gozo en amor verdadero, y esfuerzo denodado en el trabajo para construir la patria nueva.

"Paso a la juventud que no quiere ya ser manchada e insultada con doctrinas de Verguenza", reclama vida y verdades cristinas que fueron el sostén de nuestros hombres patricios, auténticos y valientes. Cordialmente os bendigo".

Medida sobre certificados de depósitos

Prohibición a entes financieros

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Banco Central prohibió a las entidades financieras la recompra de certificados de depósitos en una medida que algunos expertos bancarios estimaron que podría provocar inconvenientes para el desenvolvimiento financiero de algunas empresas.

En la medida se señala que los bancos y las financieras no podrán en adelante ser endosatarios ni endosantes de certificados. También se añade que los certificados propios de las entidades mantengan en cartera al 3 del mes en curso, deberán ser cancelados de inmediato, rebajando el monto de depósitos y el límite de redescuento correspondiente.

En cambio, las entidades podrán retener los certificados que posean en cartera y correspondan a otras entidades y tendrán derecho a endosarlos, para liquidar esa posición.

En la misma circular también se obliga a las entidades financieras a abonar a partir del 1º del corriente los intereses que correspondan al Banco Central en el primer día hábil del mes siguiente al de su devengamiento.

El comunicado dice que "se elimita así el diferimiento de seis meses con que las entidades pagaban al Banco Central el costo del redescuento, en base a lo devengado mes a mes".

El conocimiento de esta circular provocó preocupación en algunos expertos bancarios, quienes señalaron que la actividad de recompra tuvo un espectacular desarrollo en los últimos meses.

También dijeron que la nueva situación planteada puede tener consecuencias difíciles para muchas empresas que colocaron flujos excedentes de caja en certificados y tenían previsto recuperar su dinero antes del vencimiento de esos papeles. Añadieron que el repentino y sorpresivo cambio determinará una crisis en el esquema financiero de esas firmas. También dijeron que los dineros utilizados para la compra de certificados ahora podrían capitalizarse hacia las letras de Tesorería.

HA CONCLUIDO UN SIMPOSIO SOBRE RIEGO

VIEDMA, 5 (Télam). — "Las inmensas posibilidades hídricas del país transformarán con el tiempo el árido desierto en verdes vergeles, fuentes de vida y riqueza", afirmó el ministro de Agricultura, Ganadería y Minería de Río Negro, Juan Sassenberg, al clausurar el Tercer Simposio Nacional de Riego.

El encuentro de especialistas en la materia se realizó durante tres días en el Centro Cultural de esta ciudad.

"El agua, como elemento vital —expresó el ministro Sassenberg—, no puede ser derrochada, porque llegará el momento en que deberá ser racionalizada para que con un mínimo consumo produzca su máximo rendimiento; por eso lo más importante es extender las superficies de tierras fértiles, ganándolas para la producción".

"Los criterios para la incorporación de áreas bajo riego —dijo por último— pueden ser diversos, pero lo más importante es encarar decididamente la acción expansiva", y para ello "la tecnificación es imprescindible, aunque sea más costoso el gasto inicial; el revestimiento de los canales es imperioso para mejorar el sistema en uso, que se traducirá en economía y saneamiento".

La situación del frigorífico Gualeguaychú

PARANA, 5. — En el recinto de la ex Legislatura en la Casa Gris, el gobernador convocó a los miembros del directorio del frigorífico Gualeguaychú S.A. y accionistas representantes de las diversas corrientes de opinión en que se dividen los integrantes de esta empresa.

Se habló sobre el estado actual económico-financiero el aspecto de paralización y las soluciones que se prevén o estudian en los distintos niveles.

Las autoridades mostraron su preocupación por el destino de esta fuente de recursos y de los operarios que de ella dependen.

El mandatario entrerriano instó al directorio y accionistas a definir la cuestión para que se ponga en marcha la planta industrial [illegible] su personal y con el gravísimo déficit que asola las posibilidades económicas de la misma.

Parque Urquiza

PARANA, 5. — El gobierno de Entre Ríos concedió un subsidio único de tres millones de pesos nuevos a la Municipalidad de Paraná, destinado a solventar los gastos que demande la obra de reco[illegible] de la zona derruida del parque Urquiza.

Los trabajos son encarados por la comisión permanente de Amigos del Parque Urquiza y zona de Puerto Viejo.

El control impositivo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Los extraordinarios resultados obtenidos en los operativos de fiscalización tributaria realizados por la Dirección General Impositiva en Mar del Plata y Junín han determinado a intensificar los controles en la capital federal y otras ciudades del interior, informó el Ministerio de Economía.

Tras la inspección de 43 firmas en las ciudades citadas, en cuanto a los ingresos por el Impuesto al Valor Agregado (VA), se practicaron ajustes por un monto superior a los setenta millones de pesos, llegando algunos de los ajustes individuales a los diez millones de pesos.

La tarea fue llevada a cabo mediante arqueos de caja y bancos, y el control y toma de inventarios.

Los planes que serán puestos inmediatamente en práctica tienden a eliminar la evasión impositiva, como medida indispensable de saneamiento de las finanzas de la Nación y de la moralidad ciudadana.

A tal efecto, la Dirección General Impositiva ha aumentado el número de sus inspectores y se advierte que los responsables de evasión serán penados con toda severidad.

Normas para ingresar a las universidades

BUENOS AIRES 5 (NA) — El Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer las normas de ingreso universitario que regirán el próximo año y que serán idénticas para las 26 universidades estatales.

La resolución ministerial señala que la unificación de las normas tiene relación con las materias que deberán rendirse para ingresar a las distintas carreras, la forma de clasificación de los alumnos y algunos requisitos que deberán cumplir los estudiantes extranjeros.

Reitera la resolución que los aspirantes a las carreras de Arquitectura, Ingeniería, Agrimensura, Tecnología, Cs. Exactas y Naturales —con excepción de las carreras de Biología y Química— rendirán matemáticas y física.

Para las carreras de Derecho, Ciencias Políticas y Diplomacia, otras ciencias sociales, Filosofía y Letras, Cs. de la Educación, otras ciencias humanas, Bellas Artes y Música, se debe rendir literatura e historia.

Para Administración, Ciencias Económicas y Organización, se deben aprobar matemática e historia.

Quienes quieran cursar Cs. Exactas y Naturales, Ciencias Agropecuarias, Medicina, Odontología y auxiliares de medicina, deben aprobar química y biología.

La resolución ministerial aclara que los contenidos de estas materias fueron seleccionados de entre los temas que integran los programas vigentes para la enseñanza media y desarrollados de acuerdo con el contenido de textos utilizados en ese nivel.

Asimismo es común a los examenes de todas la carreras la prueba de comprensión de textos que permitirá evaluar la capacidad del alumno para elaborar el pensamiento reflexivo, el uso de la memoria lógica, de análisis y síntesis, de juicio crítico y de aplicación de principios.

El régimen de calificaciones se hará en la escala de cero a cien puntos, quedando aclarado que el puntaje mínimo de ingreso es de 180 y el mínimo de cada materia de 40 puntos.

Una vez calificadas las materias se sacará el promedio con el promedio general del puntaje de los dos últimos años del nivel secundario de enseñanza del aspirante.

También señala la resolución que es condición indispensable para ingresar a cualquiera de las universidades estatales del país "no adeudar ninguna materia de la escuela secundaria".

Con respecto a los estudiantes extranjeros se aclara que deberán rendir en castellano las materias que correspondan para la carrera universitaria elegida.

La Academia de la Historia realizará sesión el martes

BUENOS AIRES, 5. — La Academia Nacional de la Historia celebrará pasado mañana su última reunión del año.

En primer término se llevará a cabo una sesión privada para considerar diversos asuntos entrados y dictámenes de comisiones internas, luego el académico de número, profesor Carlos S. A. Segreti tendrá a su cargo una comunicación histórica, titulada "El Dr. Celedonio de la Cuesta en Mendoza".

Posteriormente se realizará una sesión pública para recibir los bustos de los brigadieres generales, Cornelio de Saavedra y Juan Martín de Pueyrredón, donados por el Dr. Julio Pueyrredón Saavedra, destinados a la galería de próceres de la institución.

Abrirá el acto el titular de la academia, Dr. Enrique M. Barba, quien agradecerá la donación, luego hablará el Dr. Pueyrredón y finalmente disertará el académico de numero, profesor Andrés R. Allende, sobre las figuras de ambos próceres.

Además se exhibirán piezas bibliográficas y documentales sobre Pueyrredón y Saavedra y sus respectivos autógrafos.

Comprar y vender

BENEFICIA A UN SOLO SECTOR LA REBAJA DE ARANCELES

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). Indudablemente el manejo del comercio exterior mantiene la hegemonía en el interés de los círculos empresarios desde hace varios meses. Sin variar de ámbito, puede decirse que los últimos anuncios del sector oficial han provocado que las importaciones desplacen a las exportaciones como tema de conversación y preocupación. La rebaja de aranceles, cuya magnitud todavía se desconoce en profundidad, abre el alicaído mercado argentino a distintos productos extranjeros. Por supuesto que el sector más afectado por la medida es el industrial. Y de ellos provienen las hasta ahora débiles protestas. Parece reabrirse, en distintos términos y tiempos, la vieja polémica que tantas veces enfrentó a nuestros antepasados: proteccionismo o libre entrada. Los argumentos que se usaron antaño podrían servir para discutir ahora. Sin embargo, nuestra época también nos ofrece otros elementos de juicio.

Como ya es costumbre en la práctica informativa y periodística, un funcionario de la Secretaría de Comercio Exterior, sobre cuyo nombre solicitó reserva, se avino a explicar el porqué de la medida. "En los fundamentos del decreto se exponen claramente las razones. Queremos hacer más eficiente a nuestra industria. En un sistema de mercado libre esa eficiencia debe alcanzarse por la competencia, y lo único que hacemos con esta rebaja arancelaria (impuestos que se pagan para introducir mercaderías al país) es abrir las puertas a la competencia. Además esperamos provocar una rebaja de precios. Algunos fabricantes no han comprendido la situación que vive el país y venden excesivamente caros sus productos. De esta manera tendrán que rebajar". Esta parece ser la razón más poderosa. Pero ya veremos que no es así.

Los dirigentes industriales, por su parte, repiten que no pueden bajar los precios más de lo que lo han hecho en atención a un mercado deprimido. Insisten en que el monopolio que ejerce SOMISA en la fijación de costos de acero los descoloca para competir internacionalmente y reclaman para que se vuelva atrás en las medidas. Pero muy débilmente. ¿Por qué? Porque buena parte de ellos esperan beneficiarse también con la nueva situación. Esos fabricantes "que no han comprendido" a que aludió el funcionario, se han apresurado a viajar al exterior para contratar representaciones de diversos productos, y a la sombra de la nueva legislación cambiarán su actividad de industriales por comerciantes, o harán una combinación de las dos. Algunos lo hacen ya, amparados por normas que permiten un contrabando legal. Cualquiera lo puede advertir en esos artefactos, normalmente de uso hogareño, pero también los hay en el rubro herramientas y otros, que tienen todas las indicaciones de funcionamiento escritas en el más puro inglés, pero que perdida por algún costado del aparato tienen pegada una chapita con el nombre de la firma y la inscripción "Industria argentina" en el más puro castellano.

Esto, son muy pocos los que lo ignoran, aunque sean muchos más los que pretendan ignorarlo. Si antes no se corrige esta distorsión tolerada desde hace muchos años en el mercado interno, serán vanas las medidas que se adopten para hacer la industria nacional "más eficiente y barata". Antes bien, hay que pensar, retomando los argumentos de la antigua polémica, que se trata de una medida que beneficia los intereses de un sector comercial vinculado a la importación, pero que no intenta mejorar las condiciones del mercado sino, por el contrario, aprovecharse de él.

Por supuesto que en este mundo todo el que quiera vender también tiene que comprar. Las conversaciones que el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, mantuvo con su colega español José Lladó y Fernández Urrutia, se orientaron bajo esa premisa. Pero es principio fundamental, también, que uno debe comprar lo que le conviene y le resulta útil: de lo contrario habrá gastado malamente su dinero. Al país le ocurre lo mismo. Si la apertura de estas importaciones puede ser un mal gasto, el intercambio con España no lo será. La Argentina puede venderle granos y carnes. Dos productos que los españoles pueden comprar sin demasiadas trabas por su particular posición respecto de la Comunidad Europea. Ellos pueden vendernos barcos. Los estudios técnicos de la Secretaría de Intereses Marítimos, que ya están muy avanzados, darán las especificaciones como para no desperdiciar nuestro dinero. Si se concretan operaciones de volumen se habrá logrado una interesante entrada en el Viejo Continente.

REFORMAS EN LA RURAL DE M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — Directivos de la Sociedad Rural de esta ciudad anunciaron una nueva estructura que se aplicará a la entidad, transformada en sociedad civil.

Durante una conferencia de prensa, las autoridades de la institución, informaron que la nueva dinámica, fue aprobada en una reciente asamblea.

César Marzullo, prosecretario de la entidad, manifestó que "el propósito básico es ampliar nuestras actividades en beneficio de los la zona".

Agregó que para ello se resolvió integrar distintas comisiones asesoras, que actualmente trabajan en las seccionales regionales del Inta y la Junta Nacional de Granos.

La Sociedad Rural de Mar del Plata, se afirmó, está adherida en el orden nacional entre otras instituciones afines, a la CARBAP.

Finalmente se formuló una exhortación a los productores de región sudeste "para asociarse a la entidad y trabajar en beneficio común".

EL INVEROSIMIL FUTURO

Por Osiris Troiani

No ha de comprender muy bien hacia donde marcha el mundo, en el último cuarto del siglo XX, quien no preste atención a hechos como la entrevista oficial del primer ministro español, Adolfo Suárez González, con diez representantes de la oposición democrática y entre ellos un comunista; el acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno de Giulio Andreotti para revisar el Concordato; la repatriación en masa de capitales italianos, ahora que el Partido Comunista sostiene a dicho gobierno, y la compra de una parte del paquete accionario de Fiat por parte de Libia, que sigue así los pasos del emperador iranio, hoy copropietario de las empresas alemanas Krupp y Wolkswagen.

El rey Juan Carlos, educado bajo la estrecha vigilancia de Franco, secundado por un hombre de su generación, de origen falangista, requirió hace dos semanas el harakiri de las Cortes, caricatura de Parlamento que ahora será sustituida por un Congreso bicameral elegido por voto universal directo. No se había cumplido un año desde el fallecimiento del dictador.

Esta reforma institucional ha sido sometida a un referéndum que se llevará a cabo el 15 de este mes, en el cual podrán votar, incluso, los centenares de miles de refugiados en el exterior desde los tiempos de la guerra civil. Podrán hacerlo en las embajadas y consulados. Quizás el significado de estas decisiones sea más claro si agregamos que el ejército español acaba de admitir en sus filas a un grupo de militares que lucharon por la República, algunos de los cuales han trepado a los grados más altos del escalafón.

El gobierno titubeaba en legalizar al Partido Comunista, pero la oposición de izquierda —que va de los diversos grupos democristianos hasta los del socialismo— ha exigido iguales derechos para todos, y Suárez, sin creer demasiado que cumplieran su amenaza de abstenerse en el referéndum, recibió a los diez, aunque los comunistas tuvieron la delicadeza de no enviar a su secretario general, Santiago Carrillo, cuyo nombre evoca ciertos episodios de la guerra civil. Retribuían así la del gobierno, que no ha otorgado a Carrillo un pasaporte en regla, pero finge ignorar que se halla "clandestinamente" en Madrid, por cuyas calles céntricas se pasea en automóvil deteniéndose a explicar sus propuestas políticas a los transeúntes. Así lo ha visto toda Europa, gracias a la televisión francesa y a la sueca.

Las dos principales corrientes políticas surgidas del franquismo, la Alianza Popular (Manuel Fraga Iribarne, Laureano López Rodó) y el Partido Popular (José María de Areilza, Ricardo de la Cierva), han respaldado a Suárez en sus esfuerzos por obtener la participación de todos en el próximo referendo y en las elecciones democráticas de junio de 1977. Sólo se opone la extrema derecha fascista (José Antonio Girón, Blas Piñar, Nemesio Fernández Cuesta), reducida a un puñado de votos en las Cortes que acaban de autodisolverse.

Roma y Moscú

Es improbable que el gobierno español y sus partidarios centristas fueran tan complacientes con el Partido Comunista si éste tuviera posibilidades de sumar en esas elecciones más de un 10 ó 15 por ciento del electorado. Prefieren tener algunos legisladores de esa tendencia en las futuras Cortes, a luchar con un enemigo invisible.

La democracia cristiana italiana va más lejos. Aún no acepta al comunismo como socio en el gobierno, pero negocia con sus dirigentes las rigurosas medidas de austeridad que ha decidido imponer para sanear la economía. Enrico Berlinguer, secretario general, ordena a los suyos abstenerse en el Parlamento, y Andreotti sigue adelante, no sin compadecer humorísticamente a los sindicatos, pues ahora es el PCI y no el gobierno quien les impide lanzarse a la huelga. Los ahorristas e inversionistas italianos gratamente sorprendidos, han comenzado a repatriar sus capitales, que se habían acogido al asilo suizo o al canadiense.

Sin perder un momento, Andreotti aprovechó para negociar un nuevo Concordato con el Vaticano. Los socialistas no están conformes. Los liberales, de derecha, y el Partido Radical, de izquierda, protestan contra "la nueva recaída en el clericalismo". Pero la democracia cristiana y el PCI votarán a favor. Nadie se sorprende, pues ya los comunistas administran la municipalidad de Roma y están en los mejores términos con las autoridades eclesiásticas de la capital del catolicismo.

Tampoco causa asombro que el caudillo nacionalista Muhammad Khaddafy haya obsequiado a Libia, su país, el 10 por ciento de las acciones de la principal empresa privada italiana, que ocupa puestos de privilegio en todos los sectores de la economía, no solamente la industria automotriz. Hace poco más de un año Khaddafy, molesto por ciertos artículos de La Stampa —propiedad de la familia Agnelli—, exigió la destitución del periodista judío Arrigo Levi. Pero no fue destituido, sino "ascendido" de director del diario a consejero editorial del grupo Fiat, pero sin responsabilidades específicas.

Gianni Agnelli, que nunca permitiría al Estado italiano entrometerse en sus negocios, explicó ahora al gobierno y a la opinión pública porqué es ventajoso para Italia recibir del Estado libio un aporte de 415 millones de dólares. "Es la quinta parte de la balanza de pagos italiana", dijo. "Y representa la misma suma que Italia gestionaba ante el Fondo Monetario Internacional". Para obtenerla, Andreotti debió someter al FMI su rígido plan de austeridad, que amenazaba causar daño a la industria automotriz la cual atraviesa actualmente un grave período de recesión.

Agnelli opinó, además, que Libia —consciente de sus nuevos intereses, como parte de una de las principales empresas multinacionales de Occidente—, no será, entre los países petroleros, uno de los más decididos a encarecer los precios del petróleo.

Entre los partidos italianos, el único que opuso sus reservas fue el comunista. Admitió las consecuencias favorables que ese acuerdo tendrá para la actividad industrial, censurando a la vez que una operación de tal magnitud haya sido negociada a espaldas del gobierno italiano.

Esta tercera penetración de petrodólares en las áreas más sensibles de la economía occidental capitalista, y la del "eurocomunismo" en sus instituciones políticas, dejaría perplejos, si resucitaran, a Roosevelt y Stalin, que en 1945 habían convenido un statu quo para la segunda mitad del siglo XX.

El documento de los gremios

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El documento gremial sobre la [illegible] política, social y económica del país que los secretarios generales de los gremios no intervenidos proyectan enviar a la Junta Militar de gobierno ya estaría redactado, según trascendió en medios sindicales.

De acuerdo con detalles extraoficiales, el mismo tendría unas 15 carillas de tamaño oficio y su tono general sería muy similar al utilizado en la carta que enviaran recientemente al ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, los dirigentes de los siete grupos en que fue dividido el conjunto de las organizaciones nucleadas en la Confederación General del Trabajo.

Se añadió que en este nuevo documento se reiterarían las críticas a la situación económica que atraviesa el país, remarcando especialmente el esfuerzo que vienen realizando los sectores asalariados para su superación.

Si bien las consideraciones de carácter económico serían las que ocupan mayor espacio en el documento, se pudo establecer que no se formula ningún programa ni plan de acción alternativo, sino que se limita a un minucioso examen de la situación existente.

También se pide la normalización de las instituciones sindicales intervenidas, la liberación de los dirigentes detenidos sin causa procesal y el restablecimiento de los canales de comunicación de ese sector con el Estado a través de un plenario sindical y el paulatino restablecimiento de la actividad sindical.

Asimismo, los dirigentes del movimiento obrero ratificarían su decisión de no apartarse del proceso de reorganización nacional a la vez que condenan expresamente todas las formas de subversión.

Denuncias de infiltración

Conceptos del ministro de Educación bonaerense

LA PLATA, 5 (Télam). — "La infiltración de ideologías extremistas en el medio artístico-cultural y en las escuelas privadas" del Estado bonaerense fue denunciada ayer por el ministro de Educación provincial, Gral. Ovidio Solari, por LS 11 Radio Provincia.

"Es necesario tomar conciencia de cuál es la realidad de la subversión y de lo que pretende y persigue —señaló el ministro—, que es la destrucción definitiva del país, la destrucción de nuestra forma y estilo de vida, para llevarnos a cosas que nos resultan repugnantes y que de ninguna manera podemos aceptar".

"La influencia de la infiltración —afirmó— hay que combatirla en todos los sectores y no solamente en el sector educativo, por eso insistimos en la necesidad de que la acción que desarrolla el maestro de la escuela no debe terminar allí".

"Es imprescindible —agregó— que los padres se acerquen y sepan lo que está pasando en la escuela, a la vez que es necesario que los docentes sepan qué pasa en el hogar de los niños".

"Debemos fortalecer esos viejos principios que en los últimos años habían sido dejados de lado —expresó el ministro Solari— como el valor de la nacionalidad, el valor de nuestros próceres, la reconstrucción de la familia —tan duramente castigada en los últimos años— y lo fundamental, la reconstrucción de la moral".

Refiriéndose a la detección de penetración ideológica en las escuelas privadas de la provincia, el ministro dijo: "En todos los casos donde se detectó esa penetración, de inmediato —tratándose de escuelas privadas no se pudo ir más lejos— le hemos quitado el aporte estatal que recibían y el reconocimiento de las clases que se dictan".

"Hasta donde lo hemos detectado —continuó el ministro Solari— y hasta donde nos ha sido posible, hemos subsanado esos inconvenientes de la penetración ideológica marxista. De ninguna manera, sin embargo, hemos dado por terminada la lucha.

La seguimos de muy cerca y a través de toda la información que recibimos y buscamos, en cuanto detectamos cualquiera de esas desviaciones, de inmediato le ponemos coto".

Nueva asignatura

El ministro anunció, además, durante su mensaje radial, que se ha instituido una nueva materia para el plan de estudios: "Educación cívica y moral".

"Hemos preferido no dictarla durante 1976 —dijo— porque entendemos que los profesores que la dicten deben ser especialmente seleccionados, por cuanto, justamente, serán quienes evitarán que se produzca cualquier tipo de penetración y contrarrestarán la penetración que pueda haberse producido".

Presidió un acto el Gral. Chasseing

CORDOBA, 5 (NA). —El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Bernardo Chasseing, presidió la inauguración en la localidad de Embalse de las deliberaciones del V Congreso Nacional sobre Administración Pública, en el que participan funcionarios y Técnicos en esa área de distintas provincias.

Las deliberaciones tienen lugar en las dependencias de las unidades turísticas que el Ministerio de Bienestar Social de la Nación posee en esa localidad serrana del departamento Río III.

Luego de asistir a esas deliberaciones, Chasseing se trasladó a la ciudad de Río Tercero, donde se inició oficialmente la construcción de la planta proyectada por Petroquímica Río Tercero S. A., con el objeto de fabricar disocianato de tolueno 80/20.

EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 5 de diciembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

LA FRONTERA AGROPECUARIA

En distintas oportunidades la máxima autoridad del área económica y las del ámbito específico han puesto de relieve la importancia de la actividad agropecuaria como motor de la recuperación del país, razón por la cual se han fijado determinadas pautas para coadyuvar a un desenvolvimiento más dinámico y provechoso. Dentro de esos objetivos el uso de nuevas técnicas y la expansión de la frontera agropecuaria constituyen puntos destacables.

Ahora bien, existen algunas particularidades, por otra parte señaladas oportunamente por la Federación Agraria Argentina, relacionadas con la oferta de tierras fiscales, en cantidad y en tiempo, a fin de que los agricultores amenazados de desalojo puedan asegurar su futura radicación, que es menester subrayar. Porque resulta a todas luces necesario que se ponga en marcha una enérgica política colonizadora de tierras tanto estatales como privadas que lleve a la estabilidad de quienes las trabajan sin incertidumbre alguna. Y que permita, además, sustraer de la improductividad grandes extensiones de suelo en las zonas fronterizas y en las marginales, que pueden multiplicar, con el incentivo necesario, la riqueza de que disponemos. Claro está que para ello es preciso que se resuelva otorgar facilidades crediticias que hagan viable no sólo el desmonte, sino el aprovechamiento integral de las posibilidades agrícolas mediante el empleo de la maquinaria y elementos que la ciencia y la técnica proveen actualmente.

Pero volviendo al tema de los plazos contractuales, en el que cabe encuadrar el criterio "de un ciclo económico de explotación" y no "de un ciclo ganadero" por cuanto así se concede estabilidad y rentabilidad al campesino; se preserva la riqueza natural de la tierra, y se facilita la realización de inversiones y el uso tecnológico, hay algo más que agregar. Y es la conveniencia de que los arrendamientos tengan un término de un quinquenio, con opción a tres más, pues expertos en la materia de distintos países consideran que los períodos no deben ser inferiores a los seis años.

La cuestión del empleo del suelo, de su tenencia, de su explotación requiere una acción coherente, justa y persistente. En un país como el nuestro tradicionalmente agropecuario, que luego de una desatención larga y errónea vuelve a fincar sus posibilidades de recuperación económica en esas actividades —que no se oponen ni excluyen a otras de carácter industrial—, hay que acelerar las tareas de acondicionamiento de enormes ámbitos —todavía vírgenes— que permanecen esperando la mano del hombre, y la de otros que se mantienen incultos porque sus tenedores, por diversas razones, no los aprovechan como sería dable esperar.

Hay que evitar a toda costa el desaliento del productor mejorando su condición social y, como ya se ha hecho en algunas provincias, entre ellas en el Chaco, mantener y agrandar el plan de asentamiento rural, con la adecuada infraestructura, que reclama la hora.

Para investigar y actualizarse en bibliografía



El grupo de profesionales visitante se refiere al centro y sus objetivos

Adriana Castagnola de Oberti, abogada; Graciela de L. Mir, estudiante de biología; Adriana Tonín Ureta, licenciada en relaciones públicas; Roberto Emilio Lapalma y Osvaldo Panza Doliani, médicos, y Miguel Angel Zanelli bibliotecario, realizaron una breve visita a nuestra redacción para hablarnos del centro de investigación y actualización bibliográfica integral; que recientemente se ha puesto en marcha integrado por representantes de todas las áreas del conocimiento, ciencia, técnica y humanidades. Y cuya comisión provisional para redactar los estatutos que regirán a la entidad será elegida en una asamblea convocada para el martes próximo, a las 21, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Asamblea a la que invitan a todos los interesados en adherir al ente y especialmente, a los alumnos del curso sobre "Metodología de la investigación bibliográfica", dictado por Zanelli con la organización de Extensión Universitaria de la UNL.

El origen y los objetivos

Precisamente la idea de concretar el centro referido surgió como consecuencia del mencionado curso entre los asistentes y para dotar a Santa Fe de una ficheroteca, hemeroteca y biblioteca, con la actualización de todos los trabajos correspondientes a las distintas áreas del conocimiento ya enunciadas, para profesionales, docentes y estudiantes.

La institución apoyará y tomará contacto con todos los institutos oficiales y privados del país y del extranjero que persigan los mismos fines; es decir, la colaboración y la acción no competitiva con distintas bibliotecas y centros de documentación y de investigación.

Los esfuerzos, en principio, estarán dirigidos a lograr todo material bibliográfico que no se encuentre en las bibliotecas de Santa Fe. En definitiva: el centro tratará de orientar a los investigadores y estudiosos en la investigación bibliográfica y documental y en el conocimiento y acceso a las fuentes.

ACTOS CULTURALES

[illegible]

Jockey Club de Santa Fe. — Muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 33 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2274, 1er piso. — Muestra de fin de curso. Visitas: de 16 a 20 lunes a viernes. Sábados y domingos: de 9 a 12 y de 18 a 21.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1129. — Muestra de dibujos a tinta de Dante Borgobello.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 20. Exposición de dibujos y [illegible] de Ana de Borrulat y de discos de Samuel Ossola[illegible].

Galería de arte Finuart, San [illegible]. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exhibición de "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti. Hasta la fecha.

Muestra de arte infantil. — En San Martín 1299. Auspician: Consejo General de Educación y Dirección Gral. de Turismo de la provincia. Organiza: Inspección de dibujo, zona norte y Club de Niños Pintores.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Escuela Provincial de Artes Visuales Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Muestra anual del establecimiento.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3611. — De lunes a viernes, de 16 a 21 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30, muestra de trabajos artesanales de los alumnos del curso de artesanías y de trabajos de Oscar Osando y Ricardo H. Lazzari.

Galería de arte Color, San Martín 242 (locales 32 y 33). — Muestra de dibujos y pinturas de artistas jóvenes, 8 a 12 y 16 a 20.

Artistas Plásticos Santafesinos. En el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 3º Salón Anual.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 16.30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino, Por los 403 años de Santa Fe.

Sala de cultura de UPCN, Rivadavia 2527. — El 6, a las 20, apertura de una muestra de acuarelas de Lauren Frayre Beñatena.

Galería de arte Castellvi, San Martín 2355. — Exposición de serigrafías de distintos artistas.

Biblioteca Mariano Moreno. — Hasta el 20, muestra de trabajos de Manuel Lien. De 16.30 a 20.30, días hábiles.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 6 y 7, a las 19.30 y 21.30: "Kid blue no nació para la horca", de James Frawley, con Dennis Hopper. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 20 y a las 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin "De la primavera al verano", de Pascual Thomas.

PRESENTACION DE LIBROS

Una curva en el tiempo, de Pedro Juanto. — El 7, a las 21, en el Centro Español. Auspicia: NEA.

CONFERENCIAS

Pedro Raúl Morales. — El 5, a las 10, en la biblioteca Mariano Moreno. Marcial Candioti 3341, sobre: "El magnetismo personal". Organiza, orden Rosacruz AMORC.

Tareas de dragado darán comienzo en el paso Paranacito

En el curso de la semana que se inicia, serán iniciadas las obras de dragado en el paso Paranacito, en la ruta de ultramar del río Paraná. Las tareas estarán a cargo de la poderosa draga 401-C, sistema "Dustpan", que cuenta con movilidad propia y cuyas características resultan para operar en dicha zona con un alto porcentaje de rendimiento. El programa, según pudo establecerse, es profundizar a 20 pies al cero, a fin de adecuar el resto de la ruta de acceso al puerto de Santa Fe, con profundidades compatibles a un normal desplazamiento de los buques graneleros. Trabajos similares, como se recordará, fueron realizados en el tramo exterior del canal de acceso y en el paso Tragadero, a cargo de la draga 331-C, que actualmente se encuentra operando en el interior del canal de acceso al puerto local.

HABLA EL ARZOBISPO

Una Argentina deseable y predecible (VIII)

En su disertación dominical expresó monseñor Vicente Zaspe: "La ley 21.131 que creó el Ministerio de Planeamiento en orden a un Proyecto Nacional habla en su fundamentación de un consenso nacional para su diseño y realización. Este consenso de la ciudadanía es una condición indispensable que debe prevenir y acompañar: la elaboración y la puesta en marcha.

"Más que una simple condición debe ser el clima ciudadano durante todo el proceso. Se trata de un aspecto clave y decisivo a cuyo logro todos los argentinos debemos contribuir desde nuestras propias responsabilidades.

"Para que los argentinos imaginemos la patria futura es necesario desearla juntos, estar de acuerdo en su necesidad, en sus líneas básicas, en sus grandes objetivos y en su urgencia. Es utópico pretender un consenso unánime por anticipado, pero es posible crear los requisitos indispensables, es decir, la purificación y pacificación de los espíritus. En este sentido el aporte religioso puede ser eficaz.

"Se trata de abrir paso no sólo a un nuevo plan económico sino a un modelo de nación. La tarea no puede consistir en transferir modelos extranjeros y aplicarlos coactivamente, sino en imaginar un proyecto que responda a nuestra realidad nacional con el aporte de todos. Se necesitará de un gran esfuerzo intelectual en el que toda audacia racional sea permitida y donde la imaginación creadora tenga un camino abierto de expresión. Habrá que desprenderse del complejo que nos ha esterilizado tantas veces y adquirir de una vez mayoría de edad en la imagen mundial. Pero, sobre todo, será el fruto de voluntades aunadas en el amor a la patria concreta que marcha en la esperanza y el dolor y que arrastra desde hace años un desgaste en su entusiasmo colectivo. La tarea supone también un enorme esfuerzo moral sin precedentes por el espíritu por el espíritu de solidaridad, de fe y de justicia que supere los enfrentamientos, el odio, la violencia y los perimidos encuadres de izquierda y derecha. Será necesario que el amor a la patria sea puro, es decir sin contaminación de intereses grupales o ideológicos.

"La Argentina necesita de respuestas nuevas, profundas, eficaces y relativamente rápidas. Ya hemos visto en encuentros anteriores que las soluciones nacidas de concepciones ideológicas, presiones emotivas o intereses sectarios no plasman respuestas perdurables. Como la fe religiosa es fuente de inspiración cuando no se politiza ni ideologiza, así el amor patrio es manantial inexhausto para esta empresa cuando se moviliza sólo por el interés de la nación.

"Sin embargo la experiencia enseña que como la fe puede politizarse o ideologizarse también el amor patrio. La sabiduría cristiana inconsciente o conscientemente afectarán a toda deliberación y discernimiento que el hombre y las comunidades pueden estar condicionados exteriormente e interiormente.

"San Ignacio de Loyola afirma que el hombre puede sufrir el condicionamiento del ambiente, de su temperamento y de sus afecciones desordenadas los que, lo. Así la pertenencia a un sector determinado de la comunidad o la simpatía por una corriente de pensamiento son condicionantes sutiles y profundos.

"Las propias opiniones condicionan las decisiones y conductas tanto personales como grupales. La experiencia de los últimos años revela en los hechos la verdad de estas afirmaciones. Los condicionamientos ideológicos han manifestado su influencia en ciertas denuncias y en determinados silencios.

"Se ha denunciado la tortura en algunos países y se ha callado el tormento en otros. Se ha condenado la tortura pero no el terrorismo o a éste sin mencionar a aquélla. Cuando las adhesiones son tan unilaterales muestran la fuerza de condicionamientos que electrizan y polarizan los espíritus.

"¿Por qué algunos juicios de valor sobre ciertas personas, hechos o instituciones son tan severos e implacables y tan indulgentes sobre otros? ¿Por qué ciertas críticas a priori? ¿Por qué ciertas condenas o absoluciones antes de cualquier comprobación? ¿Por qué ciertos odios y determinadas clasificaciones?

"La patria requiere un amor purificado, descargado de condicionamientos, desinteresado, leal y objetivo. La Argentina necesita ascesis nacional que haga del amor patrio el segundo amor después de Dios y la matriz de la ansiada pacificación de los argentinos".

Próxima reunión del C.A.S.E.P.E.

El secretario del Comité Argentino de Seguridad para Entidades Productoras de Electricidad (CASEPE), Sr. Emilio Juan Caso Suárez representante de la Dirección Provincial de la Energía de Santa Fe, ha informado que, conforme con lo convenido en la última reunión del organismo, entre el 16 y 17 del corriente tendrá lugar un nuevo encuentro.

Disertará el Téc. Osvaldo Cacciabue, jefe de trabajos con tensión de administración Regional Litoral de la empresa Agua y Energía Eléctrica, quien se referirá al tema: "Puestas a tierra", integrando el programa de tareas formativas y de actualización del Comité. Además, se realizará, como es las tareas llevadas a cabo en los distintos integrantes del CASEPE.

Vacunaron con Sabin el 95% de los niños

El programa de vacunación con Sabin oral, desarrollado por el Ministerio de Bienestar Social, alcanzó a cubrir el 95 o/o de los niños comprendidos hasta la edad de 6 años. El jefe del área Nº 3 del organismo, Dr. Alejandro Aldao, destacó el éxito del programa, como así también, el comportamiento del personal destacado en zonas alejadas, que debió sortear todo tipo de inconvenientes para la atención de los niños. Asimismo el funcionario puso de relieve la responsabilidad de los padres, por la extraordinaria concurrencia a los puestos de vacunación.

Curso de apoyo para el ingreso en la universidad

El delegado coordinador de los cursos de apoyo en la enseñanza media para el ingreso en las universidades nacionales para la zona litoral, ha informado que el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha dado una serie de normas que deberán cumplirse en relación con dichos cursos.

En primer lugar se establece que los alumnos podrán matricularse entre el 6 y 7 del corriente, en la secretaría del establecimiento oficial; mientras que la inscripción de profesores se cumplirá entre el 9 y 17 del mes en curso, también en la secretaría del centro docente. Por su parte, los directores de los colegios afectados a los cursos, remitirán el listado resumen de inscripción de alumnos antes del 14 del mismo y la planilla resumen de inscripción de profesores antes del día 22.

Podrán anotarse los docentes titulares, afectados, interinos y/o suplentes, del propio o de otro establecimiento educacional pudiéndolo hacer hasta en dos cátedras en las materias específicas y [illegible] para Comprensión de texto; tanto para todo el curso o por un solo mes.

DESARROLLO DE LOS CURSOS

Se aclara que la matriculación tiene carácter voluntario y podrán hacerla los alumnos regulares que cursaron en 1976, el último año de la enseñanza media en establecimientos oficiales dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. La ficha de inscripción permanecerá archivada en la secretaría del establecimiento.

Cada alumno recibirá las clases en un solo centro, con control de asistencia y cómputos de llegadas tarde, estando autorizada la dirección para disponer la baja del alumno que incurra en inasistencias reiteradas o en faltas de disciplina.

Los cursos en cuestión constituyen una extensión del ciclo cumplido por los alumnos regulares del último año de la enseñanza media, con la finalidad específica de prepararlos para los exámenes de ingreso en las universidades nacionales.

Se cumplirán desde el 3 de enero al 25 de febrero de 1977 en establecimientos seleccionados con criterios zonales y en función de la inscripción de aspirantes que se registre.

Las clases se dictarán de lunes a viernes, de 8 a 12.20 para el turno diurno; y de 19.20 a 23.15 para el nocturno. Los alumnos que asistieron a los turnos de mañana y/o tarde, se inscribirán para el turno diurno.

La distribución horaria durante la semana será la siguiente: Cuatro horas para Comprensión de textos; y doce horas para cada una de las otras materias, totalizando 28 horas por semana.

Se organizarán con grupos de 40 alumnos; y sólo en casos muy particulares y en localidades alejadas de centros urbanos, podrán funcionar con no menos de 25.

Documentación

Se establece que los certificados analíticos de estudios debidamente legalizados deberán entregarse antes del 15 de febrero de 1977.

El promedio general de los dos últimos años formará parte de la calificación final del educando para su ingreso en la universidad; por tal motivo se hará constar en todos los certificados completos que se extiendan aun en los de marzo de 1977.

Para los alumnos que hayan rendido exámenes con carácter de libre y tengan materias de los dos últimos años aprobadas por equivalencias, el promedio de cada uno de ellos se calculará tomando en cuenta las calificaciones obtenidas en las materias rendidas en cada curso.

Las autoridades directivas de los establecimientos de enseñanza media adoptarán los recaudos para que a los alumnos que completen sus estudios en marzo de 1977, se les provea de las constancias respectivas con la misma urgencia, a fin de obviar los inconvenientes que pudieran impedirles inscribirse en la universidad y/o rendir las pruebas de evaluación. Los exámenes finales de esos alumnos deberán recibirse antes del 15 de marzo de 1977.

Los profesores seleccionados entre los aspirantes inscriptos serán designados bajo la exclusiva responsabilidad del director/a del establecimiento dándose preferencia a quienes puedan dictar el curso completo (enero y febrero).

Se aclara que a los profesores que dicten las materias se les retribuirá con un pago extraordinario que superará el índice establecido para la hora - cátedra en la enseñanza media.

Pruebas de evaluación

Las pruebas de evaluación se recibirán en las facultades de las universidades nacionales o en establecimientos de nivel medio, cuando las autoridades universitarias lo soliciten expresamente.

Se realizarán en la segunda quincena de marzo aunque el total de inscriptos no supere los cupos de ingreso fijados. Podrán rendir sólo los aspirantes que al 15 de marzo 1977 hayan completados sus estudios secundarios, debiendo cada interesado trasladarse hasta la localidad que sea sede de la Facultad en la que desea ingresar.

El ingreso se hará por riguroso orden de mérito, hasta completar el cupo. El número de orden estará dado por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las materias examinadas, y el promedio de los dos últimos años del ciclo medio, multiplicado por diez.

Se ha fijado en 180 puntos como el mínimo, por debajo del cual no se podrá ingresar en la universidad.

La inscripción en las Facultades deberá hacerla el propio aspirante, durante la segunda quincena del mes de febrero próximo presentando la documentación establecida.

Se aclara que los alumnos del último año de nivel medio que al 30 del [illegible] no hayan terminado sus estudios, podrán inscribirse condicionalmente como aspirantes al ingreso a la universidad mediante la presentación de una constancia en la que se consigne su situación escolar a la fecha de su extensión.

NOTAS

La coima atómica: sigilo y traición

De improviso, noticias procedentes de Ottawa nos hacen saber que el nombre argentino ha ingresado en los debates del parlamento canadiense.

El fuego cruzado de las pasiones políticas ha levantado el velo de los sobornos entregados a funcionarios del gobierno que caducó en marzo. Los vendedores "realistas" adujeron que si hubieran tenido que atenerse a "razones éticas", no se hubiera ganado la buena voluntad argentina en una operación de venta de reactores nucleares.

Entretanto los canadienses deslindan cuáles son las prácticas justificables en los negocios internacionales, los actuales conductores de la Comisión Nacional de Energía Atómica inician una amplia investigación.

A nadie se le oculta que la perniciosa corruptela de las comisiones ilegales para hacer o dejar de hacer algo, es una de las malezas que debemos empeñarnos en arrancar de raíz.

Mas, cuando nos enteramos que esa innoble práctica ingresó en el campo de la energía nuclear, podemos decir que la ruindad delictiva alcanzó su máxima gravedad.

Es sabido que, por un complejo juego de situaciones que vienen de lejos, el déficit energético nos acecha hasta amenazar seriamente el futuro nacional. Dependientes de la producción petrolífera, nuestras usinas funcionarán hasta el día que se agoten las reservas mundiales de "oro negro".

Por lo demás, por una tradicional imprevisión (cuyas causas requieren largo análisis), el país olvidó las fuentes hidroeléctricas, que Brasil ha planificado explotar por varios siglos.

De allí, entonces, que la construcción de usinas nucleares —repitiendo el logrado ejemplo de Atucha— constituya una prioridad que nos imponen los argentinos del año 2.000.

Asomado a un abismo de ser o dejar de ser, el plantel tecnológico argentino trata de recuperar el tiempo perdido, ganando el porvenir venturoso que se merecen nuestros hijos y nuestros nietos. Nos resistimos a la idea de que dentro de 25 ó 30 años, se apague el rumor de las usinas y los argentinos del mañana inicien el retroceso hacia el hombre de las cavernas.

Por eso nos indigna que argentinos fementidos "colmearon" con ese requerimiento del futuro. Y en la limpia mirada de los niños que juegan en las plazas y los parques; o en la bulliciosa algarada de los muchachos y las chicas que celebran el fin de curso, descubrimos el reclamo de una acción justiciera; de una sanción condigna y severísima, contra aquellos traidores sigilosos que tejieron la telaraña del "soborno atómico", sin importarles el buen nombre de la República ni el aciago devenir que preparaban con su accionar traicionero.

LAS BODAS DE FIGARO

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia - Bs. As.)

Con la representación de "Las bodas de Figaro", de Mozart, culminó la presente temporada operística del teatro Colón. El espectáculo, que vuelve a poner de manifiesto la capacidad organizativa, así como la esforzada labor que cumplen los directivos de nuestro primer coliseo, mereció en todo momento el apoyo del público que con su presencia aprobó su jerarquía.

Tal vez fue su carácter de obra final lo que llevó a la contratación de dos figuras extranjeras de indudable jerarquía: los barítonos William Workman y Nelson Portella. Norteamericano el primero, especialista en temas mozartianos, tuvo a su cargo en varias representaciones que comenzaron el 18 de noviembre último, el papel del Conde Almaviva. Su participación en la obra marcó su debut en nuestro medio que, a juzgar por las opiniones de la crítica especializada y por las muestras brindadas por la platea al cierre de las funciones, puede considerarse exitoso. Portella, en cambio, es de origen brasileño y ya en otras oportunidades habíamos podido apreciar sus valores interpretativos que complementan una voz sostenida y potente.

Por supuesto que ambos intérpretes tuvieron sus contrafiguras en dos cantantes argentinos de bien ganado prestigio dentro y fuera del país: Angel Mattiello, que alternó su papel con Workman, y Bruno Tomaselli, que compartió su Figaro con Portella. Esta participación conjunta de intérpretes de gran jerarquía ratifica una vez más la relevancia que adquiere el poder apreciar y comparar estilos y niveles de similar calidad. Si se piensa que el esfuerzo que representa la contratación de artistas extranjeros, especialmente en los momentos que vive el país, se ve compensado por la oportunidad que se brinda a todos los amantes de la ópera de presenciar un gran espectáculo, se habrá acertado en la orientación del razonamiento. Pero esta reflexión deberá completarse advirtiendo que no sólo el público se enriquece en su sensibilidad y conocimiento, sino también los mismos intérpretes nativos, que por las causas antes aludidas tampoco pueden, con la frecuencia que es de desear, alternar y observar la forma en que se trabaja y los efectos que se alcanzan más allá de nuestras fronteras.

Pero no debemos olvidarnos de las intérpretes que también tuvieron una destacada y elogiable actuación. Myrtha Garbarini y Africa de Retes alternaron en el papel de La Condesa. La interpretación de Susana, en cambio, estuvo a cargo de la soprano uruguaya Diana López Esponda, que mostró una adecuada capacidad para dar vida al personaje, aunque se hubiera requerido en algunos pasajes una mayor fuerza para acentuar los rasgos esenciales de su carácter. Pero no fue la única responsable de Susana. También la soprano Silvia Baliani, que tiempo atrás dejó nuestro país para actuar en los principales escenarios europeos, tuvo oportunidad de mostrar la madurez y experiencia ganada con sus trabajos en el exterior, dándole vida a este personaje. La sobriedad del elenco que secundó a estos intérpretes estuvo acorde con la buena escenografía y vestuario de Hugo de Ana, que resolvió con su acostumbrada solvencia las dificultades que presentaron cada una de las escenas. El coro estable del Colón demostró también el resultado de su constante tarea bajo la dirección de Alberto Balzanelli.

Y para quienes no hayan tenido oportunidad de asistir a estas representaciones es probable que en los próximos días se produzca un interesante anuncio. Así como en otras oportunidades se han grabado espectáculos de difícil repetición, se ha efectuado en este caso una operación similar, por lo que es probable que en un plazo medianamente breve pueda volver a observarse a través de las pantallas de televisión. Todavía resta solucionar algunos inconvenientes de carácter técnico y de promoción, pero sus organizadores descuentan que el interés demostrado por el público asistente, unido al entusiasmo que la ópera despierta en amplios sectores de la población, asegurará una audiencia que justifique este nuevo esfuerzo de difundir en cantidad aquello en lo que tanto se avanzó en calidad.

Nuevo jefe de la Guarnición y del Cdo. de Artillería

Aunque oficialmente no se lo ha informado, ha sido posible confirmar que el coronel Juan Carlos Rolón será el comandante de Artillería 121 y jefe de la Guarnición de Ejército Santa Fe, en reemplazo del Cnel. José María González, cuyo nuevo destino aún no ha sido establecido.

El Cnel. Rolón, santafesino de origen, se inició como subteniente en el GA DA 121 (entonces 3er. Grupo de Artillería Antiaérea), unidad de la que posteriormente fue 2o. jefe y jefe, habiéndose desempeñado también en nuestra ciudad como jefe del Destacamento de Inteligencia. Actualmente revistaba en el Estado Mayor del 2o. Cuerpo de Ejército, en Rosario.

No se ha establecido aún cuándo se hará cargo de sus funciones el nuevo jefe, aunque se estima que ello sucederá en breve.

En otras unidades

En la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, en Santo Tomé, su jefe, Cnel. Reinaldo Tabernero será reemplazado por el Cnel. José Lagomarsino de León, quien fue, hasta hace tres años, 2o. jefe de la Unidad.

Por su parte, el Cnel. Guisildo Juan Paradisi, director del Liceo Militar "General Belgrano", ha sido trasladado a Buenos Aires y lo reemplazará el actual subdirector del instituto, Cnel. José María [illegible].

Finalmente, el jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 601, teniente coronel Manuel Dorrego será trasladado a Tucumán, donde, según trascendidos, cumplirá funciones en el gobierno provincial.

MUNICIPALES

Vencimiento de la tasa inmobiliaria

Según ya informamos, las autoridades de la Municipalidad prorrogaron hasta el 10 del corriente, inclusive, el plazo para abonar sin recargo la segunda cuota del reajuste de la tasa de inmuebles correspondiente al corriente año.

Sin embargo en el correspondiente decreto se establece que quienes no cumplan con esa obligación dentro del término señalado, el recargo que deberán abonar será retroactivo al 4 del actual, en razón de que la fecha inicial fijada para el vencimiento en cuestión fue el 3 de este mes.

Los afectados podrán cumplimentar con el pago las cajas ubicadas en el hall del Palacio Municipal y en el Banco de Crédito Comercial.

Balanzas

La Dirección de Servicios Públicos continúa con el control de balanzas en mercados, ferias y comercios. Se comprobó que 13 balanzas de diversos puestos del Mercado Central funcionaban mal, habiéndose emplazado a los propietarios para que en el término de 24 horas fueran puestas en las debidas condiciones.

Asimismo se intimó a puesteros de las ferias francas de los barrios Roma y Guemes y del Mercado Norte, para que reacondicionen debidamente las balanzas.

Las calles de la ciudad

CASTELLANOS, Aarón

De este a oeste al Nº 3600. Nació en Salta en 1800, formó parte de las Milicias de Güemes en su lucha contra los realistas en el escuadrón conocido con el nombre de "Los Infernales". Terminada la guerra se fue al Perú donde ejerció el comercio. Años después se estableció en Buenos Aires dedicándose a la ganadería. Luego residió en París donde editó en francés una información sobre la Argentina. De regreso al país le propuso a Alsina un plan de colonización con extranjeros en las orillas del río Negro. Rechazado el proyecto entabló negociaciones con el gobierno de Santa Fe, ejercido por Domingo Crespo, realizando un contrato de inmigración y colonización que daría nacimiento a la colonia agrícola de Esperanza en 1856. Dinámico empresario dirigió también su atención a [illegible] públicas, habiendo [illegible] solicitudes de concesiones ferroviarias. Preocupóse por el mejoramiento del puerto de Rosario, del cual [illegible] sus muelles. Fue uno de los miembros de la primera municipalidad de Rosario en [illegible]. Murió en 1880.

Jubilación de un funcionario de Inst. Penales

Para acogerse a los beneficios de la jubilación, dio término a sus tareas el subdirector de Institutos Penales de la Provincia, señor A. Ghiano.

El funcionario durante muchos años desempeñó tareas de responsabilidad en el ex Departamento Provincial del Trabajo.

Presentarán un libro de Pedro Juanto el martes

En el Centro Español será presentado el martes próximo a las 21 el libro de poesías de Pedro Juanto titulado "Una curva en el tiempo".

El escritor santafesino E. Lamothe tendrá a su cargo la presentación del autor, quien a su vez leerá algunos poemas.

Durante el acto, auspiciado por Nucleamiento de Escritores Argentinos, serán interpretadas piezas musicales por ejecutantes locales.

Prácticas sobre computación por las alumnas del colegio N. S. del Calvario



Un grupo de alumnas realizando una demostración práctica en el ICOP

Se llevó a cabo días atrás, como fin de curso, en la sala de cómputos del instituto ICOP, que funciona en el Colegio de la Inmaculada Concepción, una clase práctica demostrativa del uso de máquinas computadoras a cargo de alumnas de 1o., 2o. y 3o. años de la especialidad perito en técnicas bancarias e impositivas, del Colegio de Nuestra Señora del Calvario.

A dicha clase práctica asistieron autoridades de casas bancarias de nuestro medio, representantes de organismos estatales y privados, autoridades del antedicho instituto educativo y padres de las alumnas, quienes siguieron atentamente el desarrollo de la exposición y demostración efectuadas por las jóvenes estudiantes.

Habrá reunión de la Intercooperativa de Productores de Leche

Para el próximo viernes a las 17, han sido convocadas las entidades que integran la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, a una reunión a celebrarse en su sede de calle 1a. Junta 2307.

El organismo deberá considerar aspectos vinculados con el decreto nacional 4868/61, sobre calificación de la leche; renovar sus autoridades y planificar su acción para 1977.

Aclaración del gremio metalúrgico

La comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, anunció que, pese a haberse anunciado a través de avisos publicitarios, la habilitación de un hotel en Mendoza, información que fuera brindada por la intervención central del gremio, tal habilitación aún no se realizó. Tampoco se ha comunicado a la UOM Santa Fe la fecha, en que ello podría ocurrir para práctica de turismo.

Por lo expuesto quedan como plazas fijas en la actualidad los hoteles de Mar del Plata", "El Peñón" y "Augusto Vandor", el primero en La Perla y los dos restantes en las sierras cordobesas.

Por otra parte, se informó para conocimiento de los jubilados y pensionados que se ha suscripto contrato con el Instituto Cooperativo de Seguros, para la prestación de un servicio fúnebre sin cargo.

Aclara CACIA respecto de la ley nacional Nº 21451

CACIA, entidad de jubilados nacionales, ha difundido una información que expresa, tiene por objeto satisfacer consultas que a diario le formulan integrantes de la clase pasiva comprendida en las disposiciones de la ley 21451. Formula la aclaración teniendo en cuenta asimismo que se hace necesario desalentar falsas expectativas de noticias mal interpretadas.

"Consecuentemente, expresa las relaciones establecidas —primero del 70 por ciento—, luego del 78, 80 y 82 por ciento, segun sean los años de edad trabajados después de haber cumplido los sesenta de edad, sólo son válidas para quienes obtengan su jubilación con posterioridad a la sanción de dicha ley, pero que no es de aplicación para quienes lo hicieron con anterioridad a la vigencia del citado cuerpo legal.

"En relación con los haberes de quienes se encuentran jubilados, dice CACIA, el Art. 74 de la nueva ley determina con claridad cuales son los alcances de la adecuación que se busca y cuá es la meta final a que se aspira llegar. El articulo mencionado establece que los haberes de las jubilaciones ordinarias y por invalidez, otorgadas por aplicación de las leyes anteriores a la vigencia de la ley 21.451, que resultaron inferiores al porcentaje establecido en el inciso 2o. punto a) del Art. 46o., como así también las pensiones derivadas de esas prestaciones, serán ajustadas con el fin de elevarlas a montos equivalentes o semejantes a dicho porcentaje.

Meta propuesta

"De acuerdo con lo expresado precedentemente, la meta propuesta es elevar las jubilaciones anteriores, hasta alcanzar el 70 por ciento del promedio de las remuneraciones, calculados de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1o. del Art. 46o. Pero en ninguna circunstancia, y cualquiera haya sido el exceso de edad del jubilado, éste puede beneficiarse con los porcentajes del 78, 80 y 82.

"Por otra parte, el Art. 74o. dispone en su párrafo final que la Secretaría de Estado de Seguridad Social, instrumentará la mecánica a seguir, para arribar a la adecuación pretendida. En consecuencia debe entenderse por ahora, que la norma establecida es enunciativa.

"Ahora bien: los haberes jubilatorios vigentes serán actualizados por medio de un doble mecanismo. Por una parte, la movilidad anual, sobre la base de coeficientes que se fijarán en relación al nivel general de las remuneraciones y, por otro lado, con una movilidad complementaria, mediante indices de corrección, que deberán aplicarse a todas las jubilaciones comprendidas, dentro de los sesenta días de producirse una variación mínima del 10 por ciento en el nivel asignaciones o de acordarse un aumento general de las remuneraciones, cualquiera sea su porcentual.

Actualización

"Por lo tanto, sigue diciendo CACIA, no es dable esperar que la adecuación mencionada en el Art. 74 se efectúa en base a los sueldos actualizados de los cargos o funciones desempeñadas con anterioridad.

"Solo resta esperar, conforme lo prometieran en reiteradas declaraciones el ministro de Bienestar Social y el secretario de Seguridad Social, que la resultante de aplicar las nuevas normas y su reglamentación por instrumentar, se traduzcan en una mejora sustancial, ya que los jubilados y pensionados vienen desde lejos, contribuyendo con su generosa cuota de sacrificio al fortalecimiento del sistema previsional y de otros sectores ajenos al suyo.

Finalmente expresa: "Cabe consignar que la ley 21.451 sólo comprende a los jubilados que se desempeñarán en relación de dependencia".

Ordenamiento de pagos

Asimismo CACIA ha emitido un comunicado referido al ordenamiento de pagos, expresando:

"En este mes de diciembre, junto con los haberes y las asignaciones, se hará efectivo el 50 por ciento del aumento aún no determinado, retroactivo al 1o. de noviembre. En febrero de 1977, al mismo tiempo que haberes y asignaciones, se abonará el 15 por ciento acordado por ley, con retroactividad al 1o. de noviembre.

Añade la entidad que CACIA estará en receso durante enero, reanudando sus actividades el 3 de febrero. Asimismo informó que el 9 del cte. a las 17, celebrará reunión su consejo directivo.

A San Cristóbal viajará el Esc. Nicolás Ramallo

El próximo viernes 10 tendrá lugar en la ciudad de S. Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, una reunión de presidentes de comunas de la zona.

Para presidir las deliberaciones, se trasladará al lugar el subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo y, según se ha podido establecer, se considerará en la oportunidad, la reorganización de la Comisión de Promoción y Desarrollo del departamento San Cristóbal.

Conmutación de penas

Como ya es tradicional para las festividades de fin y principios de año, el Poder Ejecutivo, dispondrá mediante un decreto, la conmutación de penas a internos en unidades carcelarias que hayan observado conducta ejemplar.

EL LITORAL
SANTA FE, DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1976

INFORME SOBRE PROBLEMAS DE AGUA POTABLE EN LA PROVINCIA

Los delegados de la Dirección de Hidráulica que asistieron a la reciente reunión realizada en Salta del Comité de Cuenca Hídrica del Salado, dieron a conocer un informe relacionado con el problema de la provisión de agua potable y la solicitud de la Cooperativa de Agua Potable de la ciudad de Tostado para lograr el aprovechamiento de los caudales de agua aportados por el río Salado.

Dada la trascendencia del problema y los puntos de vista que ofrece el informe técnico en sus diversos aspectos y proyectos de solución, damos a conocer la primera parte del documento.

EL INFORME

Se inicia expresando que "la ciudad de Tostado cuenta con un servicio de agua potable con distribución domiciliaria construida bajo los lineamientos del Plan Nacional de Agua Potable Rural y atendido por la Cooperativa de Agua Potable y otros Servicios Públicos de esa ciudad. La fuente que utiliza proviene del aprovechamiento de la capa freática, realimentada por una represa que capta el agua de las precipitaciones pluviales. Este sistema hasta el presente funcionó normalmente, pero como es lógico el hecho de contar con este primordial servicio ha ganado día a día nuevos adherentes de la cooperativa y en un determinado momento puede llegar a ser insuficiente; por otro lado el polo de desarrollo que se ha generado en Tostado exige la instalación de industrias que requieren determinados volúmenes de agua, que de no contarse con abundancia, imposibilitan su instalación y con ello el crecimiento económico de dicha área".

Agrega que "la solución a este problema es factible recurriendo a la construcción de una nueva represa con sus canales colectores y pozos de captación ubicada en otro sector del área urbanizada que reciba los aportes de otra cuenca o subcuenca que viertan aguas al Salado. De cualquier forma siempre se estaría dependiente de condiciones metereológicas favorables traducidas a precipitaciones que permitan mantener una carga hidráulica constante sobre el acuífero explotado.

"Hace más de veinte años se dispuso en el orden nacional realizar los estudios necesarios para proyectar y ejecutar un embalse sobre el río Salado, desde el cual se captaría el agua para su tratamiento y posterior distribución a los pobladores de Tostado. Una vez recopilada la información y efectuado el estudio topográfico y geológico se debió suspender el proyecto por el hecho de las realizaciones de obras hidráulicas, aguas arriba, en Salta y Santiago del Estero que absorbía la totalidad del caudal disponible y que al fin de cuentas también resultó insuficiente, en parte por la falta de complementación de la obra de conducción debiéndose recurrir al trasvasamiento de cuencas, caso del canal denominado Jume-Esquina que tiene esa finalidad, transportar aguas desde el Río Dulce hasta el río Salado en Suncho Corral y de allí utilizarlas para el riego de las colonias creadas en colonia Dora, Icaño, Real Sayana, hasta las proximidades de las localidades de Casares".

Resalta que "desde esa época el cauce del río Salado en jurisdicción santafesina dejó de producir aguas de su cuenca imbrífera haciéndolo solo de los aportes locales de precipitaciones pluviales y en reemplazo del aprovechamiento proyectado para satisfacer las demandas de los pobladores se ejecutó la actual represa con lo que se aseguró el sistema de recarga artificial de acuífero que sirvió para paliar el grave problema sanitario de Tostado.

"Al crearse el Comité de Cuencas Hídricas del río Salado-Pasaje Juramento, luego de la puesta en marcha de la Subsecretaría de Recursos Hídricos en el orden nacional, se permitió participar a la provincia de Santa Fe en el mismo, conjuntamente con las provincias de Santiago del Estero, Salta, Catamarca y Tucumán, reconociéndose así derecho justo por el carácter interprovincial del mismo a partir del cual en sucesivas reuniones se fueron logrando acuerdos que permitieron obtener beneficios para nuestra provincia. El relevamiento aerofotográfico y el estudio del aprovechamiento múltiple de los recursos hídricos de toda esta cuenca efectuado a través del Consejo Federal de Inversiones, justifican en parte los beneficios que en este breve período de funcionamiento del comité, pese a no contar con suficientes recursos económicos".

Luego dice: "desde la creación del Comité de Cuenca Hídrica, que sólo posee atribuciones de coordinación de tareas, la provincia de Santa Fe trató de lograr que en futuros convenios de distribución de caudales se los tuviera en cuenta para recibir los cupos de agua que le corresponden. De este modo se deberían rever convenios de carácter interprovincial celebrados entre Salta y Santiago del Estero para distribuir los caudales provenientes de la regulación realizada en el Dique de Cabra Corral, en lo cual se marginó a nuestra provincia.

Egresados. - Informó la dirección de la Escuela Nº 31 "Mariano Moreno" de la ciudad de Laguna Paiva que el 7 del actual realizará un acto con motivo de la finalización de las clases y en despedida a los alumnos del 7º grado que egresan este año (nota gráfica). Del mismo participarán el Club de Madres, la Cooperadora Escolar, y el personal y alumnado del establecimiento educativo



REINA. - SAN CARLOS CENTRO. — Recientemente, se concretó el acto de elección de la nueva Reina de la Cerveza, del Club Argentino de esta localidad que participará del certamen selectivo, de la 10a. Fiesta Argentina de la Cerveza. La nueva soberana del Club Argentino, se llama Nora Imohof, de 16 años, y presidirá los actos sociales que se realicen en la institución, con motivo de cumplir su 60º aniversario.

EL INTENDENTE DE RAFAELA REALIZO VARIAS GESTIONES

RAFAELA. — En el transcurso de una visita efectuada hace unos días a la ciudad de Rosario, el titular del Departamento Ejecutivo municipal rafaelino, Juan Carlos Borio, mantuvo entrevistas relacionadas con temas de interés para la marcha normal de la administración comunal.

La primera de las reuniones del intendente fue con el Ing. Molina, gerente de Obras Sanitarias de la Nación en Rosario, a quien se le expuso la necesidad de una pronta resolución en lo atinente a la obra de la casa administración del organismo en Rafaela, inquiriéndose además las características de la misma para determinar exactamente cuál será la parcela a destinar dentro del predio cedido recientemente por el Ejército Argentino.

En la oportunidad le fue entregada al funcionario un ejemplar del Código de Edificación de la ciudad de Rafaela para que el proyecto sea confeccionado contemplando en él las normas establecidas. Por otra parte, el mismo será supervisado por las oficinas técnicas municipales.

Agua corriente..

En lo que hace al problema del agua corriente, el intendente reiteró la necesidad de una pronta respuesta acerca de la solución del mismo, insistiendo en su inclusión en el presupuesto de 1977.

Los funcionarios reiteraron que la obra mencionada está considerada como prioritaria por la Gerencia Regional Litoral, juntamente con el sistema "Emisario 9", de Rosario, lo que ofrece buenas perspectivas a pesar de que la definición está aún en estudio en el orden nacional.

Acueducto..

Ante una consulta efectuada sobre el estado de las obras del acueducto Esperanza-Rafaela, se informó que las mismas se están desarrollando normalmente, no existiendo impedimentos que obstaculicen su marcha dentro de lo previsto.

Multas

La Policía Municipal ha dado a conocer el resumen de infracciones constatadas durante el mes de octubre pasado.

Las mismas responden al siguiente detalle: mal estacionamiento 482; cruzar semáforos con luz prohibida 171; girar en "U" o hacia la izquierda 80; exceso de velocidad 73; circular de contramano 47; escape libre o defectuoso 31; circular en radio prohibido 29; retroceso indebido 19; conducción de menores 10; agua servida 17; y otras por varios conceptos 361. Totalizan mil 220 infracciones, o sea un promedio de 39 por día.

VISITA

Los periodistas locales concurrieron a una invitación de los directivos del frigorífico UNCOGA para imponerse, de la organización técnica y funcional de la mencionada fábrica.

En la oportunidad se pudo apreciar, a través de la actividad del establecimiento, la evolución progresista de uno de los frigoríficos más importantes del interior del país.

SINTESIS DEL INTERIOR

San Jerónimo Norte. - La comisión permanente de festejos de esta localidad informó que mañana a las 20.30 se realizará en Santa Fe una conferencia de prensa. En la oportunidad se darán a conocer detalles de la organización y el programa a desarrollarse en la Fiesta Provincial de la Leche y en el Festival Nacional del Folklore Suizo.

San Cristóbal. - El 10 del corriente se realizará en esta ciudad una reunión de presidentes de comunas del departamento del mismo nombre. Para presidir las deliberaciones vendrá el subsecretario de Acción Comunal, escribano Nicolás Ramallo, habiéndose adelantado que en la misma se considerará la reorganización de la Comisión de Promoción y Desarrollo del Departamento San Cristóbal.

Rafaela. - En la localidad de Susana, distante a 21 kilómetros de esta ciudad, en un tambo propiedad del Sr. Carlos Bender, nació un ejemplar de raza holando argentino con ocho patas. El extraño ternero falleció a poco de producirse el alumbramiento.

San Justo. - La dirección de la Escuela Nacional de Comercio informa a los interesados en los cursos de apoyo en la enseñanza media para el ingreso en las universidades nacionales, lo siguiente: la matriculación de alumnos tendrá lugar los días 6 y 7 de este mes en el horario de 8 a 12, en la secretaría del establecimiento; la inscripción de profesores se hará entre los días 9 al 17 del corriente, también de 8 a 12.

Deplorable estado del edificio de la policía, en Ceres

CERES. — Preocupa a diversos sectores de esta ciudad el estado deplorable en que se encuentra el edificio policial de Ceres, especialmente en lo referido a sus techos.

Luego de una lluvia se sucede durante varios días la filtración del líquido con los consiguientes trastornos para el personal.

La situación, que ya se encuentra en camino de normalización, tuvo su origen en unas tejas de cemento que cubrían el techo y no permitían el rápido secado. Las mismas ya han sido retiradas debiendo colocarse otras con un desnivel pronunciado para el pronto escurrimiento.

El titular de la comisaría ha conseguido por su parte que la Municipalidad done 5.000 tejuelas y la arena necesaria para los trabajos. Falta actualmente el cemento, estimado en unas 50 bolsas, habiéndose prometido ya la mano de obra necesaria, en la que colaborará el personal policial local.

De acuerdo con lo informado, la Cooperadora Policial de Ceres no dispone del dinero necesario para la compra de cemento, por lo que sería oportuno que quienes puedan hacer llegar alguna contribución lo hagan a la brevedad. La cooperadora, por su parte, se encuentra empeñada en ofrecer distintos espectáculos con el objeto de conseguir fondos para concretar la iniciativa, destacándose en ese sentido un baile que se realizará durante el fin de semana en Avda. Mayo, para todo público.

LA CENTRAL AUTOMATICA DE TELEFONOS INAUGURARON EN LA CIUDAD DE RECONQUISTA

En la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, quedó inaugurada oficialmente la central automática de teléfonos.

En representación del gobernador de la provincia, asistió el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) D. Eduardo Máximo Sciurano.

El ministro llegó a la base aérea de Reconquista a las 18, acompañado del subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo, siendo recibidos por el intendente municipal D. Omar Dacci.

Posteriormente, se trasladaron al local municipal, realizando una breve recorrida por distintas dependencias e instalaciones.

A las 18.15 las autoridades se trasladaron frente al edificio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) donde se realizó la ceremonia oficial de inauguración de una moderna central automática de teléfonos.

En la oportunidad, habló el jefe de la División de Interurbanos de ENTel, Ing. Humberto Di Paolo, quien destacó los planes de expansión de la empresa, así como también anunció que la central Reconquista, el año próximo será conectada al sistema de telediscado, para Resistencia, Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Habló luego el intendente municipal de Reconquista, Sr. Omar Dacci, quien expresó su júbilo por este paso adelante que se logra para Reconquista, Avellaneda y todo el norte de la provincia.

Posteriormente se efectuó el llamado simbólico con un abonado de Reconquista, dejándose oficialmente habilitado el servicio.

Finalmente las autoridades recorrieron la nueva central, emprendiendo el ministro Sciurano y el subsecretario Ramallo el regreso a Santa Fe.

Características de la nueva central telefónica

La central, marca Siemens, es una de las más modernas del país, tiene una capacidad de 2000 líneas automáticas, y podrá ser adaptada al sistema de telediscado.

Además de esta central funcionarán en Reconquista 10 aparatos telefónicos públicos, en distintos barrios.

También se conecta esta central con la ciudad de Avellaneda.

Desde anoche a las 23, ENTel dispuso la conexión de nuevos aparatos tarea esta que para su normalización definitiva demanda 20 días.



En Pedro Gómez Cello. - En Pedro Gómez Cello tuvo lugar el tercer festival folklórico "La niñez canta y baila", organizado por las escuelas nacionales 143 y 411 de esta localidad y Colonia Miraflores. Veinte establecimientos educacionales provinciales y privados de los departamentos San Justo, San Javier, San Cristóbal, Vera y General Obligado se hicieron presentes. El mismo alcanzó lucidos contornos y fue presenciado por gran cantidad de público como puede apreciarse en la nota gráfica que acompaña estas líneas

Se informó en Malabrigo a los frentistas sobre la pavimentación urbana



Informa a los frentistas el contador Miguel A. Fabbro; a su derecha el presidente comunal Jorge E. Tepcich; el secretario privado Elvio Bournissent y el secretario de Obras Públicas, Oscar Fabbro Sager

MALABRIGO. — Organizada por las autoridades de la comuna local se llevó a cabo en el Centro Social Cosmopolita una reunión informativa con los frentistas afectados por el plan de pavimentación urbana de 28 cuadras que en breve se continuará, contándose con un alto porcentaje de asistencia de los mismos.

Estuvieron presentes en la oportunidad por la comuna su titular, Sr. Jorge Enrique Tepcich; su secretario privado, Elvio Edgardo Bournissent; el secretario de Obras Públicas, Sr. Oscar E. Fabbro; el de Cultura y Educación, Valentín José Massin, y el administrador de Pavimento Urbano, Miguel Angel Fabbro.

Este último expuso con claridad el plan de pago que se adoptará para afrontar el costo de la obra. De acuerdo con lo informado todos los frentistas afectados por el plan pagarán una cuota mensual reajustable por mayores costos, que en la actualidad resulta de $ 600 por metro lineal de frente, incluidas las bocacalles.

El ingreso mensual por cobranzas de dicha cuota deberá cubrir el costo de lo que se pavimente en un mes, que se estima en una cuadra y media. No obstante, quienes lo deseen podrán pagar totalmente lo que corresponda, al contado, gozando de un descuento y liberándose de los reajustes por mayores costos. Esto posibilitará acelerar el ritmo de la obra, sin encarecer la cuota mensual por metro lineal.

Se hizo saber a los frentistas de cuadras que no están incluidas en el plan original y que deseen hacerlo, que deberán solicitarlo por escrito a la comuna. Ello redundará en beneficio directo de todos, ya que su consecuencia directa será la reducción del importe de la cuota mensual por metro lineal.

Merece destacarse la gran satisfacción con que fue acogida en general esta forma de pago, que viene a dar una solución adecuada al problema de financiación de la obra de pavimentación urbana tan deseada en esta localidad.

Tostado: en el Liceo Municipal

TOSTADO. — Se dio por finalizada la exposición realizada por el Liceo Municipal en cuya muestra se expusieron los trabajos efectuados por alumnos durante los cursos realizados en el año que finaliza. Los trabajos expuestos merecieron el comentario elogioso del público concurrente constituyendo la muestra todo un éxito. La exposición tuvo lugar en el salón que el INA posee en la avenida Rivadavia, el que fue cedido gentilmente para la realización de la muestra.

Fiesta de fin de curso

Como es ya tradicional, las autoridades del Colegio "San José" de esta ciudad han programado para el día 4 de diciembre la realización de su gran festival de fin de curso lectivo, reunión que acostumbradamente es presenciada por un público multitudinario que colma las espaciosas instalaciones colaborando en la organización de la misma la Unión de Padres de Familia, organismo interno que actúa a modo de asociación cooperadora. Para la presente edición del referido festival, se anuncia un interesante programa con participación de alumnos del establecimiento.